

LA TRIBUNA

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Sevilla,
Carrera de San Jerónimo, 29.

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros - Modas

Número 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, mes..... 1,50 Ptas.
Provincias, trimestre..... 4,50
Extranjero, trimestre..... 10

Director: S. Cánovas Cervantes.

Administrador: José Blanco.

CAMBA EN BERLIN

Cómo se trabaja en Alemania

¿Cuándo trabajan los berlineses? En Londres también se trabaja, pero esto no es extraño. A la una de la madrugada no hay ya ni un solo londinense en la calle. Aquella gente se acuesta a la hora de las gallinas, madruga y puede trabajar. Los berlineses trabajan, por lo menos, doble que los ingleses y duermen, a lo más, la mitad de lo que duermen ellos. Probablemente, las cosas no continuarán así. Berlín tendrá que decidirse a ser una ciudad de placer ó una ciudad de trabajo. Por mi parte, le encuentro muchas más condiciones para el trabajo.

Todo Berlín está lleno de bares, de *restaurants* de noche, de cafés, de *Weinstuben* y de *cabarets*. En París, la vida nocturna se queda casi reducida a la place Pigalle. Aquí se extiende por toda la ciudad. Yo vivo en una parte de Berlín completamente nueva. Ni mi calle, ni el parque vecino, ni la plaza inmediata, ni la mitad de *Ichöneberg* figuran en los planos de hace dos años. Pues todo esto está lleno de establecimientos nocturnos y en todos ellos hay gente. El *Malepartus*, el *Sfeyer-bar*, el *Pompadour*, el *Motz-bar*, el *Casino-bar*, el *Zanzi-bar*, el *Nollendorf-bar* y otros muchos cierran a las cuatro de la mañana. A esa hora la gente afluye al *Café-Luitpold* y al *Figaro*, a tomar caldos y cafés y a aguardar que sean las seis. No muy lejos, en la *Kleist Str.*, hay un bar que se abre a esa hora, el *Piccadilly*, y también, cerca, está el *Quo vadis?* Estos establecimientos no tienen más que abrirse para llenarse. La gente llega a ellos ya entrenada. Allí se bebe y se baila y se rueda sobre las alfombras.

París, con ser París, no tiene un solo establecimiento de noche que se abra por la mañana. A las doce ya están todos abiertos. Aquí hay infinidad de locales que se abren a las dos, a las tres, a las cinco y a las seis de la madrugada. Y en todos hay público, y no un público extranjero, como el de los establecimientos análogos de París, sino un público alemán.

La vida de noche se confunde aquí completamente con la vida de día. La del placer con la del trabajo. A las siete y las ocho de la mañana todo está abierto: fábricas, bares, oficinas y tugurios. En la calle, los trasnochadores se mezclan con los madrugadores. Unos y otros utilizan los mismos tranvías.

Se ve que Berlín es una ciudad muy joven y muy fuerte. Le pasa lo que a esos hombres que no duermen, que se van de la diversión al trabajo un día y otro. Como ellos, si Berlín continúa así, no tardará gran cosa en hincar el pico.

JULIO CAMBA

Los 34.740 lectores de LA TRIBUNA, no premiados en el concurso de la Lotería, juegan una participación en el billete 12.515.



Lectores de LA TRIBUNA, que han resultado premiados con décimos y participaciones en nuestro sensacional concurso de Lotería. (Fots. obtenidas en nuestra Redacción por VIDAL.)

JORNADA MUNICIPAL

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del alcalde comenzó esta mañana, a las diez y media, la sesión municipal ordinaria.

Aprobada el acta, el Concejo quedó enterado de los asuntos de oficio.

Figuraba entre ellos una comunicación de la Alcaldía-presidencia, proponiendo la interposición de recurso de alzada contra el acuerdo de la Diputación, fijando en pesetas 3.589.035,15 el cupo que por contingente provincial debe abonar al Ayuntamiento en el año próximo, y otra comunicación de los albaceas testamentarios del Sr. D. Mariano López Angulo, dando cuenta del legado de 20.000 pesetas, hecho por dicho señor a favor de la Asociación Matritense de Caridad.

Ambas se aprueban, para que las estudien las Comisiones respectivas.

El alcalde propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal D. Manuel Salvador.

El orden del día, de muy escaso interés general, aprobóse todo casi sin discusión.

Son tomadas en consideración varias proposiciones, suscitando animado debate una en que se propone que la plaza que ha de formarse con el derribo de la manzana de casas del Tapón del Rastro y la plaza de los Estudios, se denomine de Don Nicolás Salmerón, y que la fuente que ha de instalarse en aquel sitio se circunde de jardines.

El alumbrado público

Pónese a discusión el dictamen proponiendo se declare desierto el concurso abierto para el servicio del alumbrado público eléctrico y los acuerdos que deban adoptarse, asunto que quedó pendiente de discusión en la sesión anterior, y que en la de hoy se dejó de intento para el final de la misma.

El Sr. García Cortés expone razonamientos ya conocidos al comenzar a tratarse el dictamen la semana pasada, diciendo que si el concurso queda desierto, ninguna culpa tiene de ello la minoría socialista, pues si votó por el sistema único de alumbrado por electricidad, fué para que la Compañía del Gas no se lucrara aprovechando las circunstancias.

El Sr. Llorente se muestra partidario una vez más del sistema mixto, con un concurso amplísimo, y contrario a que se pida al Estado dinero y fuerza productora de electricidad, para ir a la municipalización del servicio.

Le contesta el Sr. Barrio, sosteniendo la superioridad del alumbrado eléctrico sobre el alumbrado por gas, y deseando que el Ayuntamiento no se entregue atado de pies y manos a la Compañía de este último fluido.

Añade que el Ayuntamiento tiene medios para hacer entrar en razón a esta Compañía y que oportunamente se conocerán esos medios.

El Sr. Aragón hace observaciones al señor Barrio, manifestando que hace tiempo expuso precisamente cuanto de fundamental expone hoy el concejal socialista.

Interviene el Sr. Catalina, recordando la labor que se hizo por el Ayuntamiento y por la Junta de asociados para haber llegado al actual estado de cosas.

Añade que su voto estará con la Comisión de Luz y Agua.

El Sr. Buendía dice que los Poderes públicos no abandonarán al Ayuntamiento.

Agrega que no está conforme con el dictamen.

La sesión se suspende hasta mañana, a las once de la misma, por haber transcurrido las horas reglamentarias y ser muchos los concejales que tienen pedida la palabra.

El alcalde lee una carta del duque de Tovar, en la cual pide contestación a las preguntas que formuló en anteriores sesiones al Ayuntamiento, relativas a varias grandes Empresas, entre ellas la de tranvías.

Añade el alcalde que se le contestará no haber tenido lugar a complacerle hasta la fecha, por la ruda labor que estos días ha pesado sobre el Concejo, singularmente en lo que atañe a la discusión de los presupuestos.

El Ayuntamiento lo acuerda así, y se levanta la sesión.

El Ejército de África

Interesado por el ministro de la Gobernación, en real orden de 10 del actual, se

manifieste los nombres de los individuos y clases del Ejército de África en 1859 y 1860, á efectos de ser incluidos en el proyecto de ley concediéndoles pensión, el cual se halla pendiente de dictamen en el Senado, se encarece á los mismos su presentación en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, dentro del término de ocho días, con los documentos que acrediten el indicado extremo, para poder formular las relaciones que habrán de remitirse á la correspondiente Comisión parlamentaria.

Reveillon 1912 au Palace Hotel

Cubierto 10 pesetas.
Orquesta de ziganos.
Gran tómbola con sorpresas.
Baile hasta la madrugada.
Sirvanse reservar las mesas con anticipación.

Diputación provincial

La sesión de hoy

Ha dado principio á las doce menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero. Se aprueba sin discusión el numeroso despacho ordinario, acordándose un expreso voto de gracias para el presidente y conde de Limpías, extensivo á los funcionarios que han intervenido en el arreglo de la Deuda municipal.

Se acuerda no admitir la renuncia presentada por el diputado Sr. Prida, en atención á que la funda en motivos políticos, á pesar de que el Sr. Largo Caballero entiende que existen razones de índole moral para admitirla.

Se eligen dos vocales para la Comisión mixta de reclutamiento, resultando nombrados, en concepto de propietarios, los señores Arroyo y Borrego, y como suplentes, los Sres. Larroca y Fernández Morales.

Se acuerda prohibir los ingresos en el Asilo de las Mercedes y las visitas á las acogidas, en vista de la comunicación del médico del establecimiento, en que se participa haber fallecido una asilada de difteria.

También se acordó el ascenso á médicos de número, de conformidad con la autorización concedida por el ministerio de la Gobernación, de los profesores de la Beneficencia D. Enrique Sáiz de Aja, D. Isidro Sánchez Covisa, D. Adolfo Hinojar y don Francisco Vigueros.

Se aprueban también sin discusión los dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Fomento, Gobierno interior y Beneficencia.

Después de combatirlo el Sr. Caballero (don Gregorio) y de defenderlo el Sr. Leyva, es aprobado el dictamen referente á la confirmación de un correctivo impuesto al inspector del Hospicio, Sr. Pesquera.

El Sr. Soria propone se retire la propuesta de ascenso del funcionario D. José Navas, por eslimar incompleto el expediente á que este asunto se contrae.

El conde de Limpías se opone á ello, por considerar no deben lastimarse por más tiempo los derechos de un empleado que, como el Sr. Navas, lleva más de veinte años en el actual destino.

Se acuerda este ascenso, con el voto en contra de los Sres. Largo Caballero y Soria.

Queda aprobado el dictamen de la Comisión de Nuevos establecimientos relativo á la adquisición á la señora marquesa de la Habana, D. León Montoya y Sucesores de Juan, de los terrenos necesarios para regularizar el perímetro en donde ha de emplazarse el nuevo Hospicio Provincial.

A propuesta del Sr. Soria, y con motivo de una subvención de 200 pesetas al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, se acuerda haber visto con satisfacción el interés de este Municipio, el que, sin gravar los fondos de la Corporación, ha realizado el abastecimiento de aguas de Tetuán.

Se da cuenta del dictamen proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para la construcción del nuevo Hospicio Provincial.

Hacen ligeras observaciones al mismo algunas señoras diputadas, siendo aquél aprobado en votación ordinaria.

El Sr. Soria formula algunos ruegos, á los que contesta el señor conde de Limpías.

Por lo avanzado de la hora, quedan sobre la mesa algunos de los dictámenes que figuran en el orden del día.

Se levantó la sesión á las tres y cuarto de la tarde.

La próxima será la última del actual período que la Corporación provincial celebra



GRAN TEATRO

«La cartera de Marina»

Siete ú ocho versiones recogió el gacetero en el Gran Teatro, sobre la verdadera personalidad de D. Fernando Guevara, que firmaba el libro de «La cartera de Marina».

Dentro de poco se necesitará una «Guía del perfecto cronista teatral», en la que se cuenten, por orden alfabético todos los estrenos desde hace trescientos años, sobre todo en Francia, con explicación del argumento, temas musicales si los hubiere y demás datos que conducen al conocimiento exacto de una obra.

Por ejemplo, en esa «Guía», abriéndola por la letra N., encontraríamos el título «Niniche», correspondiente á un «vaudeville» francés, estrenado hace años en Madrid, y cuyo argumento es por casualidad casi igual al de «La cartera de Marina». Don Fernando Guevara, quienquiera que sea, Ramón Rocabert, Fiacro Yrayoz ó Palomero el Malo podría aclarar esta coincidencia como le convenga mejor. O lo aclarará el Juzgado, en cuyas manos, según oímos también, está el panderero.

«Niniche» ó «La cartera de Marina», es un cúmulo de enredos, que seguramente hace cincuenta años harían reír mucho, pero que ayer resultaban completamente inocentes. El público se aburría á ratos, rió algunos chistes, protestó otros y al final aplaudió á Frudencio Muñoz.

El joven maestro ha hecho una partitura muy bonita, de la que se repitieron varios números. El que más me gustó fué el coro de criados del segundo acto, que no fué aplaudido injustamente.

Los intérpretes, muy afortunados. Justo y dentro de su papel Ontiveros; muy bella y elegante Carmen Fernández de Lara. El Sr. Izquierdo desentonó un poco. Más que un actor, parecía un contorsionista.

MARTIN

«La novia del torero»

La nueva Empresa de Martín ha emprendido un rumbo plausible. Dando de mano á melodramas cursis y específicos teatrales extranjeros, quiere que el sainete y la zarzuela tengan en Martín escenario para sus éxitos. El de anoche ha confirmado el acierto de la elección y la buena acogida que dispensa el público á todo lo que sea genuinamente español y popular.

«La novia del torero» es un sainete de lo mejor en su género. Eduardo Haro y Joaquín Aznar, que siempre han demostrado su buen gusto y su conocimiento de la escena, han escrito una obra pintoresca, de gran exactitud y con un asunto interesante, desarrollado hábilmente, sin caer en sensiblerías ni fatigar á los espectadores.

El primer cuadro, sobre todo, tiene mucho color y escenas preciosísimas muy bien observadas. En los cinco cuadros de la obra, el elemento cómico está mezclado con el pasional discretamente, sin caer, como es posible hubieran hecho otros autores, en cursilería alguna. El interés no decae un solo momento, y el desenlace lógico y bien preparado, produce mucho efecto por su naturalidad y su sencillez.

El maestro San José obtuvo un triunfo definitivo. Se repitieron todos los números de la partitura entre formidables ovaciones. El gran artista, injustamente postergado, ha escrito una música de carácter eminentemente español, bien orquestada, alegre, pintoresca, desenvuelta y de gran fuerza expresiva en los momentos de pasión.

El maestro San José fué aclamado repetidas veces con entusiasmo.

De los intérpretes, merecen un elogio Carlota Paisano y Guillot. El protagonista, Sr. Latorre, no pudo estar más desafortunado. Aquél no es un torero arrogante, decidor, ni rumboso. Además, se equivoca con lamentable frecuencia.

Haro, Aznar y San José salieron á escena más de veinte veces entre calurosos aplausos.

ESPAÑOL

Continúan con gran actividad los ensayos del hermosísimo drama «La reina jo-

ven», de D. Angel Guimerá, obra que ante lo intenso de su interés la variedad y riqueza del espectáculo por la muchedumbre de figuras de todas las clases sociales que aparecen en ella.

La Empresa no ha omitido esfuerzo ni gasto alguno para que resulte la espléndidez de la corte que acompaña á la protagonista del reino imaginario en que se desarrolla la fábula de la obra.

Asimismo se ensayan las masas populares que toman parte tan principal en los pasajes culminantes del drama.

Se ha confeccionado un fastuoso vestuario de militares y de corte, y pintado un hermoso decorado por los reputados escenógrafos Amorós y Blancas.

La presencia del glorioso autor de «Mar y cielo» y «Tierra baja» ha estimulado los entusiasmos de todos los intérpretes que con tanto amor han estudiado la genial obra del admirable dramaturgo catalán.

PRINCESA

Gran éxito ha logrado la iniciativa de la Empresa de este teatro, resucitando la antigua «cazuela». A pesar de no haberse anunciado apenas la galante transformación, el anfiteatro principal estuvo anoche completamente lleno, exclusivamente de público femenino, constituyendo una nota alegre y pintoresca y siendo motivo, durante los entreactos, de simpática curiosidad por parte del aristocrático público que, como todos los miércoles, llenaba hasta rebosar el elegante teatro de la calle Tamayo.

La costumbre ha resucitado sin la más pequeña dificultad. El público en general la ha acogido con extraordinaria complacencia, y todo hace esperar que la «cazuela» de los miércoles de la Princesa se consolide y llegue á constituir una clásica é interesante institución.

GERVANTES

Como ya hemos anunciado, mañana sábado, á las seis y media de la tarde, tendrá lugar el estreno del juguete cómico-cinematográfico, en dos actos y varias películas, original de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulado «Trampa y cartón», con el siguiente reparto:

Flora, señorita Riquelme; Jesusa, señora Simó; Daria, señora López; Tula, señorita López Heredia; Don Calixto, Sr. Simó-Raso; Don Moisés, Sr. Gatuellas; Don Ponciano, Sr. Molinero; Martín, Sr. Sapela; León, Sr. Mancha; Don Braulio, Sr. Marchante; Jacinto, niño Girón; Don Francisco, Sr. Mancha; Timoteo, Sr. Bernardos; Piñol, Sr. Palma; Juanito, Sr. Labra; Ramiro, Sr. Palma; Don Narciso, Sr. Marchante; Carbonero, Sr. Bernardo.

IDEAL POLISTILO

La Empresa de este lindo skating, en vista del desarrollo que ha tenido en Madrid la afición al elegante é higiénico «sport» de patinar, se propone construir, en un plazo muy breve, en uno de los solares más céntricos de Madrid, otro skating, cubierto también, cuyas dimensiones serán cuatro veces las del que tiene ahora en explotación. Realmente, la pista que para patinar existe actualmente en el Ideal Polistilo, resulta insuficiente, muchos días, para el número de patinadores que asiste.

PROVINCIAS

Játiva

En esta importante ciudad levantina se ha inaugurado un lindo teatro que lleva por nombre Salón Sebatsense, construido de nueva planta, con todas las seguridades para el público, tanto por su solidez como por la amplitud de las salidas en caso de alarma.

El decorado es obra del notable valenciano Enrique Postegás; especialmente el telón de boca es notable por la composición, la perspectiva y el colorido.

La idea del empresario es dedicar el nuevo Salón á cine y variedades, y para mayor tranquilidad del público, la cabina del cine se ha colocado al fondo, fuera del local.

Se han instalado mangas para incendios y aparatos extintores, siendo todo ello revisado por el señor gobernador civil y arquitecto provincial, que han girado una visita de inspección.

Opera y concierto

Anoche, como hace «algunas» noches, la und Gretel, no entusiasmó al respetable, no lindísima ópera de Humperdinck, «Hansel obstante las bellezas de una partitura deliciosa por la inspiración, gracia y facilidad de las melodías, y el acierto y la delicadeza de la instrumentación.

Pero el público, que está con razón malhumorado y displicente, en esta temporada, tuvo anoche motivos para estarlo más, aunque no del todo, por los que los agoreros y amigos de predisponer á las gentes en mal, venían propalando; pues, si bien es cierto que en el reparto se prescindió de las primeras figuras, las dos principales y aun algunas de las secundarias cumplieron bien su cometido; aparte de que ya habrán ustedes oído por ahí que esta no es ópera de primeras partes, no sé si por la encantadora ingenuidad y sencillez de su libro ó por lo delicioso de la música; tampoco sé en cuál de las siete partidas serranas de nuestro venerable abuelo D. Alfonso el Sabio está escrito eso de que «Juanito y Margarita» no es ópera para primeras figuras, y váyase lo uno por lo otro.

El mal humor de anoche fué principalmente debido á las molestias que sin necesidad se impusieron al público. Anunciada la ópera para las ocho y cuarto, comenzó con tal puntualidad que, cuando los más madrugadores llegaron al teatro, ya había terminado el primer acto. Es tan cortito. Pero, en cambio, los entreactos fueron, como viene siendo mala costumbre en la presente temporada, larguísima, inacabables. «¿Para qué, entonces, tanta prisa por comenzar?» se preguntaban todos.

«Hansel und Gretel» sirvió para presentación de una artista nueva, Carmencita Crehuet, de quien se venían haciendo grandes elogios, que luego resultaron justificados.

Tiene esta niña una bonita voz, fuerte y poderosa en las regiones altas, dulce y grata siempre; tiene, además, intuición artística; tiene corazón; es desenvuelta, es bella; es muy joven... El mundo puede ser suyo, á condición de estudiar mucho, estudiar siempre, y elegir con un gran cuidado sus maestros.

Hizo anoche una encantadora Gretel. Su figura menudita y la ingenuidad é inocencia de sus pocos años y de su desconocimiento de las marrullerías escénicas, sirvieron á maravilla para componer admirablemente el personaje. Cantó muy bien y valientemente casi siempre, y supo ganar simpatías y aplausos en esta ocasión difícil. Sean ellos siempre sus compañeros en el camino que ahora empieza á recorrer.

En la Srta. Cesaretti, anoche Juanito, hemos descubierto ayer una actriz inteligente, graciosa é fina, que hizo su tipo con mucha picardía, naturalidad y gracia.

Cuando la Srta. Cesaretti se cansa de oír aplausos como cantante, podrá recoger cuantos quiera como actriz.

No hay que decir que anoche hubo para ella muchos y muy merecidos.

Las Srtas. Aceña, Barea y Pangrazy y el Sr. Patino, bien.

Y el mejor de todos los intérpretes de la ópera, la orquesta, admirable bajo la batuta justa y enterada del admirable maestro Rabl.

Manén

Hubo anoche y la habrá otras dos más, una segunda parte de concierto—acogida con un poco de extrañeza—á cargo del virtuoso Manén, que ha venido nostálgico á pedir á los suyos los aplausos que mejor suenan para su corazón de artista, aclamado y reverenciado por los grandes públicos extranjeros como uno de los más altos «divos» del violín.

Al conjuro del de este mago del arco, desvaneciéndose el mal humor, y la displicencia trocóse en entusiasmo y ovaciones.

Manén—¿vamos á descubrirlo ahora?—es más que un mecánico y un gimnasta: es un corazón. Hay muchos dedos que saltan ágiles de una cuerda á otra, aunque naide, ni aun el mismo Kubelick, llegue en este punto á las inverosimilitudes con que Manén asombra á sus oyentes; pero son pocos, muy pocos, los que tienen aquella otra cualidad esencial, única, del verdadero artista que se llamaba sentimiento cuando se designaba á las cosas con su expresivo nombre castellano.

La sinfonía española de Lalo, la difícilísima «chacone» de Bach, en la que hizo Manén verdaderas maravillas, y el conocido «rondo» caprichoso de Saint-Saens, constituyeron el programa del concierto y otros tantos éxitos para nuestro compatriota, el legítimo heredero de Sarasate, Juan Manén.

Para corresponder á las calurosas ovaciones con que el público premió al artista, tocó éste la jota de Sarasate.

Y á la hora de cerrar este número, las tantes de la tarde de hoy, todavía continúa Juan Manén saliendo al escenario del Real á recibir los aplausos del público entusiasmado.

ALEJANDRO

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Los millones de LA TRIBUNA

DESPUÉS DEL SORTEO



Don RAFAEL CHEGA, maquinista de «Mundo Gráfico», á quien ha correspondido el segundo premio de nuestro concurso de la Lotería (Fot. VIDAL.)

Lista de los números premiados en el sorteo

Premiado con un billete entero

27.558

Con medio billete

24.872

Premiados con un décimo cada uno:

3.950	17.409	2.616	10.225	24.825	27.466
15.518	3.912	24.269	37.964	37.802	12.736
28.407	11.943	1.475	23.649	30.476	36.237
25.255	33.478	18.037	15.247	33.556	12.271
388	29.704	29.420	295	34.308	2.130
2.596	14.526	6.562	17.024	23.940	11.682
3.359	3.356	17.312	28.333	8.138	9.184
7.942	17.815	9.397			

Doscientos números premiados con una participación de cinco pesetas cada uno:

Del 31.601 al 31.700 y del 12.901 al 12.400.

Mil números premiados con una participación de una peseta cada uno:

Del 39.501 al 39.600, del 19.901 al 20.000, del 33.901 al 34.000, del 16.201 al 16.300, del 27.701 al 27.800, del 18.001 al 18.100, del 20.101 al 20.200, del 26.301 al 26.400, del 36.401 al 36.500, del 31.001 al 31.100.

Cuatro mil números premiados con una participación de veinticinco céntimos cada uno:

Del 22.001 al 22.100, del 101 al 200, del 6.901 al 7.000, del 27.101 al 27.200, del 12.501 al 12.600, del 1.901 al 2.000, del 4.101 al 4.200, del 4.901 al 5.000, del 39.901 al 39.987, del 10.301 al 10.400, del 25.401 al 25.500, del 14.001 al 14.100, del 8.701 al 8.800, del 39.001 al 39.100, del 1.101 al 1.200, del 13.201 al 13.300, del 32.501 al 32.600, del 4.201 al 4.300, del 14.201 al 14.300, del 15.501 al 15.517, del 15.519 al 15.600, del 2.901 al 3.000, del 19.801 al 19.900, del 2.101 al 2.200, del 9.701 al 9.800, del 25.301 al 25.400, del 15.801 al 15.900, del 20.201 al 20.300, del 17.801 al 17.900, del 20.501 al 20.600, del 6.301 al 6.400, del 37.801 al 37.900, del 15.301 al 15.400, del 37.901 al 37.963, del 37.965 al 38.000, del 12.901 al 13.000, del 12.201 al 12.300, del 35.001 al 35.100, del 12.101 al 12.200, del 30.001 al 30.100, del 9.001 al 9.100, y del 6.101 al 6.200.

Número del teléfono de LA TRIBUNA: 3.800.

Más premiados

Los lectores de LA TRIBUNA á quienes han correspondido premios de un décimo en el concurso de la lotería, y que hasta ahora se han presentado en nuestra Administración á recoger su premio, son los que se indican á continuación, expresándose también las señas de su domicilio, el número de décimo que se les ha entregado y el del boletín que cada uno de ellos obtuvo al canjear la colección de cupones.

Don Amador Fernández, Malasaña, 29. Un décimo del número 25.897; boletín número 23.949.

Don Francisco Jaén, Tres Peces, 12, principal interior. Un décimo del número 25.897; boletín número 17.915.

Don José González, Libertad, 22, segundo. Un décimo del número 25.897; boletín número 15.518.

Don Mariano Villa, Palma, 32, duplicado. Un décimo del número 27.105; boletín número 9.184.

Don Eduardo de Olavarrieta, Augusto F. gueroa, 4, segundo. Un décimo del número 27.105; boletín número 33.959.

Don Carlos Torres, Espíritu Santo, 3, tercero. Un décimo del número 27.105; boletín número 24.825.

Don Nicasio Navascués, Alarcón, 5, 1.º Un décimo del número 27.105; boletín número 7.942.

Don Francisco Enciso, Cabestreros, 20, segundo. Un décimo del número 27.105; boletín número 12.271.

Don Cipriano Abanades, Mercado del Carmen, 8. Un décimo del número 27.105; boletín número 10.225.

Don Francisco Marcos, Montero, 35. Un décimo del número 27.105; boletín 12.736.

Don Juan Azpequeta, Jacometrezo, 7 y 9. Un décimo del número 27.105; boletín 25.255.

Don Nicolás Julián, Calvo Asensio, 11. Un décimo del número 27.105; boletín 2.596.

Don Luis Jiménez, Plaza del Matute, 6. Un décimo del número 25.896; boletín 11.682.

Don Gustavo Martí, Huertas, 23. Un décimo del número 25.896; boletín número 6.562.

Don Miguel López, camarero del café de San Luis. Un décimo del número 25.896; boletín número 29.420.

Don Ambrosio González, Tudescos, 4, tienda. Un décimo del número 43.380; boletín número 1.475.

Doña Anastasia Mennier, Ayala, 28. Un décimo del número 43.380; boletín número 3.958.

Don Ramón Nadal, Tribulete, 15, duplicado. Un décimo del número 43.380; boletín número 18.037.

Doña María Alvarez, Angel, 23. Un décimo del número 43.380; boletín número 15.24.

Don Manuel Muñoz, Relatores, 20. Un décimo del número 43.380; boletín número 14.521.

Don Felipe Aranda. Un décimo del número 43.380; boletín número 11.943.

Doña Valentina Peral. Un décimo del número 43.380; boletín número 2.616.

Doña Gregoria López Cano. Un décimo del número 43.380; boletín número 17.35.

Don Manuel García, Aguila, 24, portero. Un décimo del número 43.380; boletín número 2.130.

Interesantísimo

EL CANJE DE BILLETES Y BOLETO TERMINA EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1912, A LAS DOCE EN PUNTO DE LA NOCHE.

MANANA, 21, DE ONCE A UNA DE LA TARDE Y DE CUATRO A OCHO DE LA NOCHE, Y PASADO MANANA, 22, DE ONCE A UNA DE LA TARDE, continuará el canje de boletos en la calle de Jardines.

EL DOMINGO, 22 DE DICIEMBRE, DESDE LAS CUATRO DE LA TARDE A LAS DOCE EN PUNTO DE LA NOCHE, se canjearán en la Redacción de nuestro periódico, Carrera de San Jerónimo, número 29.

A LAS DOCE EN PUNTO DE LA NOCHE DEL CITADO DIA 22, el notario de ilustre Colegio de Madrid, D. Eduardo de Castillo, levantará acta de la terminación del canje, CADUCANDO, POR LO TANTO, TODOS LOS BOLETOS QUE NO SE HAYAN PRESENTADO, Y SUS POSEEDORES NO TENDRAN DERECHO A RECLAMACION ALGUNA.

Mañana publicaremos el suplemento «Sport y Turismo» correspondiente á esta semana, con una extensa información del Salón Automóvil de París

LOS FERROVIARIOS

Las concesiones de la Compañía de Madrid Saragoza y Alicante.—Proyecto de pensiones.—Retiros al personal

Imparciales, como siempre, en todos los asuntos de palpitante actualidad, y puesto sobre el tapete el pleito de los empleados ferroviarios en sus relaciones con las Compañías y las noticias alarmantes que se reciben de algunas provincias, hemos procurado conocer con satisfactorio éxito, y a detalle, las mejoras de la Compañía en favor de sus obreros, que empezarán a recibir en 1.º de Enero de 1913.

El presupuesto de la Compañía para personal asciende á 33.589.815 pesetas. Se aplican:

	Pesetas
Para plazas nuevas.	1.679.707
Para ascensos.	2.342.135
Gratificaciones, uniformes, gastos de viaje y otros efectos.	588.754
Socorros por bajas, licencias y enfermedades.	588.088
Primas por economía de combustible á maquinistas y fogoneros.	292.788
Aumentos para pequeñas partidas.	5.942.992
Aumentos para el fondo de pensiones.	600.000
Presupuesto para construcción de viviendas.	350.000

Las pensiones para la vejez se regulan en la forma siguiente:

Todo empleado tendrá derecho á retirarse á los sesenta años. La pensión que perciba será el promedio del 60 por 100 del sueldo de los últimos cinco años.

El empleado ú obrero que haya trabajado cuarenta años en la Compañía, llegará á percibir dos terceras partes del sueldo máximo que haya disfrutado.

El empleado que después de quince años quede inválido por cualquier enfermedad, excluido el accidente del trabajo, tiene ya derecho á retiro. Las viudas de los empleados tendrán derecho á la mitad de la pensión. Esta partida para el año próximo significa un promedio de 1.200.000 pesetas, que al cabo de cinco años se elevará aproximadamente á cuatro y medio millones de pesetas.

En la reunión que el Consejo de administración de la Compañía celebrará mañana, se presentará una proposición otorgando al personal que no celebra descanso dominical, dos días de fiesta cada mes y quince días de licencia cada año.

Concesiones de la Compañía del Norte.—Pensiones, aumento de sueldo, gratificaciones, escuelas, retiros, supresión de fianzas y descuento por Caja de Previsión

Por lo que se refiere á la Compañía del Norte, hemos de ampliar las noticias que dábamos días pasados respecto de las mejoras que ha concedido á su personal.

Comenzaremos dejando sentado el hecho de que al comenzar el año de 1912 fueron ascendidos cerca de 2.500 agentes, siguiendo la práctica establecida por esta Compañía de ascender todos los años á una parte de sus empleados.

Durante todo el referido año han ascendido, además, 1.886 funcionarios de categorías modestas.

Hay anunciada también, y dentro de pocos días se someterá á la aprobación del Consejo de administración, una nueva propuesta de cuadros anuales de personal para 1913, mediante la que ascenderán cerca de 2.000 empleados.

A fin de que éstos puedan disfrutar de días de descanso durante el mes, se han creado 1.728 plazas nuevas.

Se han creado también nuevas escalas de sueldo para el personal de explotación, trenes, material y tracción, recorrido y vía y obras, por virtud de las cuales las escalas máximas de sueldos se convierten en mínimas.

Por lo que afecta á las instituciones benéficas que la Compañía del Norte tiene establecidas, podemos facilitar los siguientes datos, relativos á 1911, que han sufrido aumento en el presente año y que no podemos citar los de 1912, por no haber hecho todavía la Compañía pública su actividad.

En 1911, las pensiones de retiro concedidas por la Compañía del Norte se elevaron á 9.008.304,23.

Los agentes no sufren descuento alguno

para conseguir esta pensión, que comienza á disfrutar á los quince años de servicio, sean cualesquiera los de su edad, si deja de pertenecer á la Compañía por causas ajenas á su voluntad.

En el Economato de comestibles ha obtenido el personal un beneficio de 400.000 pesetas por la bonificación del 10 por 100 sobre los precios de los productos.

Los socorros por enfermedad ó fallecimientos que la Compañía ha otorgado á sus agentes en el referido año han sido de 466.122,75 pesetas.

Los auxilios al personal de numerosa familia se han elevado á 273.916,30 pesetas.

El servicio médico-farmacéutico que la Compañía satisface por asistencia á sus agentes en el preterito año suma las siguientes cifras: Servicio médico, pesetas 125.827,58. Servicio farmacéutico, pesetas 190.882,09.

Por servicio de enseñanza gratuita á los hijos de los empleados, ha satisfecho la Compañía la cantidad de 24.767,45.

Las primas por buenos servicios al personal (participación de beneficios de la Compañía) se elevó en 1911 á 1.391.243,46.

Las gratificaciones semestrales suman durante todo el año 438.754,98.

En todo el año hizo la Compañía anticipos á su personal, sin cobrarle el menor interés, por valor de 63.000 pesetas.

La participación que la Compañía tomó á su cargo en el vestuario de ciertos agentes se elevó á 81.693,75 pesetas.

En suma: la Compañía del Norte desembolsó durante el año 1911, en favor de su personal, y sin que éste haya contribuido con un céntimo, la cantidad de pesetas 4.248.018,08.

En este año, además de todas las mejoras con que encabezamos estas líneas, y de las que vienen disfrutando según el análisis del año 1911, se han elevado los gastos de traslaciones del personal, se han aumentado los tipos de jornal diario de los obreros y se han suprimido las fianzas metálicas ó en valores que años atrás se exigía al personal, y el descuento por Caja de previsión.

Resumiendo: Las instituciones benéficas en favor del personal y los aumentos de sueldos del presente año se elevan seguramente á cerca de 10.000.000 de pesetas.

Declaraciones de Barrio

Actitud de la Federación.—Habla el presidente

Por estimar de gran interés en los presentes momentos conocer la actitud de los ferroviarios, hemos solicitado la autorizadísima opinión del presidente del Comité Nacional, D. Vicente Barrio, quien ha tenido la bondad de hacernos las siguientes manifestaciones:

«Hasta el momento presente, la Federación no ha tomado ninguna determinación extrema, y no me explico la alarma, aunque fundamentos existen para tenerla.

El Gobierno prometió y no cumplió nada de lo prometido; las Compañías ofrecieron mejorar en lo posible la situación de sus empleados, y pomposamente anunciaron que algunas de ellas que dedicarían CINCO millones de pesetas á mejorar los salarios del personal; otras, aunque no fijaron cantidad, ofrecieron mejorar los salarios inferiores, y todas estas ofertas se han convertido en ofensas al modesto personal de ferrocarriles, porque están siendo objeto de una nueva farsa y un insulto á sus justas aspiraciones.

No se aumenta el sueldo más que en determinados servicios, y en éstos, más que á los cumplidores de su deber, se asciende á los paniguados de los jefes y jefecillos, y aun á estos mismos, tengan ó no tengan méritos para ello, dándose el caso de que algún empleado que lleva veinticuatro años de servicio se le aumenta el salario en diez céntimos al día; pero, en cambio, se les rebaja de categoría, mientras que á los jefes, jefecillos y allegados se les aumenta en dos mil pesetas, mil y quinientas el sueldo, y á los que les toca ascender en 1.º de Enero de 1913, sólo se les ha dado el ascenso que les correspondía; los ascendidos á principios del año actual quedan sin ascender.

Esta ofensa, ó mejor, esta burla, está ocurriendo en todas las grandes Compañías,

entre las que se cuentan las de Norte, M. Z. A. y M. C. P.

En algunas de éstas, á los agentes de Vía y Obras se les aumenta el jornal en DOS CENTIMOS! ¡, diez y nueve días.

Si á esto se añaden los innumerables abusos de todos órdenes que se están cometiendo, con despidos, traslados, multas y venganzas de jefes de servicio, se tendrá clara idea de la situación, y de que no son los obreros los que provocan el conflicto. Los responsables de lo que pueda ocurrir son los que, con una conducta parcial y desatinada, están envenenando el corazón de los obreros.

De Barcelona, Valencia, Valladolid, Utrillas, Algeciras, Málaga y, en general de toda España, llegan hasta nosotros quejas de abusos, tales como despidos, multas y demás y, sobre todo, llueven quejas de las Compañías pequeñas donde no se vislumbra el menor asomo de mejora. El caso de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal, que nada ha anunciado de mejoras, es típico y esto hace que el descontento cunda.

De los escarmentados salen los avisados y no se podrá culparles de lo que ocurra. Nosotros, como Comité Nacional, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestro deber; pero no se debe olvidar que quien siembra vientos recoge tempestades.

Sindicato de Tajuña

Se convoca á todo el personal afecto á esta Compañía, á una Junta general extraordinaria, la que se celebrará mañana sábado, día 21, á las diez de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para acordar las reclamaciones definitivas que este Sindicato se propone enviar á la Compañía antes de finalizar el año actual.

Por la importancia del acto, recomendamos la más puntual asistencia.—El Comité.

El billete de LA TRIBUNA en el Banco de España

Esta mañana ha sido depositado en el Banco de España, por el administrador de LA TRIBUNA, D. José Blanco, el billete de la Lotería de Navidad número

12.515

en el que juegan

34.740

LECTORES DE «LA TRIBUNA», LOS CUALES, DE SALIR ESTE NUMERO AGRACIADO CON EL PREMIO MAYOR, PERCIBIRAN 172 PESETAS 71 CENTIMOS POR CADA BOLETIN.

La Fábrica de Cervezas LA CRUZ DEL CAMPO, defiriendo á las reiteradas instancias del público, inaugura desde mañana sábado, en su despacho de la calle de Sevilla, un exquisito servicio de café, té, «vermouth» y licores, pudiendo asegurarse que dicha Cervecería, por su magnificencia y confort, será el punto de reunión preferido por la buena sociedad madrileña.

Bolsa y bolsines

BOLSA DE MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Serie F de 50.000 pesetas nominales, 84,25.—Ídem E de 25.000 id. id., 84,40.—Ídem D de 12.000 id. id., 84,50.—Ídem C de 6.000 id. id., 84,75.—Ídem B de 2.500 idem idem, 84,80.—Ídem A de 500 id. id., 86,65.—Ídem G y H de 100 / 200 id. id., 87,00.—E. de 100 pesetas series, 84,80.

Bancos y Sociedades

Banco de España, 458,50.—Compañía Arrendataria Tabacos, 298,50.—Banco Hipotecario España, 144,00.—Ídem Español Río de la Plata, 470,00.—S. G. Azucarera, acciones preferentes, 41,00.—Ídem Obligaciones amortizables, 78,00.—Francos, 107,10.—Libras, 27,00.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior, fin de mes, 84,40.—Nortes, 98,10.—Alicantes, 91,30.—Francos, 7,15.—Libras, 27,03.

Bolsín de la mañana

4 por 100 interior, 84,40.—Nortes, 97,85.—Alicantes, 90,95.—Francos, 6,95.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 312,00.—Resineras, 99,00.—Explosivos, 259,00.—Industria y Comercio, 215,00.—Felguerras, 32,50.

POLÍTICA

Mitín monárquico

En el rápido de mañana saldrán para Bilbao los Sres. Ruiz de Grijalba, Gay, Castelló y Senra, de la Juventud liberal, con objeto de dar un mitín en aquella ciudad.

El director á Valencia

Ha llegado á Madrid una Comisión de Valencia, compuesta de diputados provinciales y concejales, con el fin de solicitar el apoyo del Gobierno en favor del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Los comisionados, en unión de los representantes en Cortes de aquella provincia, obsequiarán mañana con un almuerzo al presidente del Consejo.

Los granadinos

Los diputados por Granada obsequiarán hoy con un banquete á su compañero de diputación D. Natalio Rivas, por el discurso que éste pronunció en el Congreso en defensa del presupuesto de Instrucción pública.

Parece ser que los referidos diputados se proponen también costear una gran tirada del susodicho discurso, á fin de que pueda conocerse en todas partes tan notabilísimo trabajo.

Las Clases pasivas

El proyecto de ley sobre las Clases pasivas parece que está destinado á ir á extramuros, según frase adoptada por los parlamentarios.

El nuevo jefe del partido nacionalista, señor Urzáiz, celebró ayer una conferencia con el Sr. Azcárate, que es el presidente de la Comisión del Congreso que entiende en este proyecto.

El Sr. Azcárate, entusiasta admirador de este proyecto del Sr. Navarro Reverter, hubo de sufrir algún enfriamiento en su admiración después de oír los razonamientos que el Sr. Urzáiz le expuso y las observaciones que hizo al referido proyecto, que, según dijo, pensaba combatir con la dureza y claridad de concepto con que acostumbraba á hacerlo el ex ministro de Hacienda.

A partir de esta entrevista, la suerte del proyecto de Clases pasivas cambió radicalmente.

Los problemas de Cataluña

El Sr. Cambó, que anoche salió para Barcelona, ha celebrado dos conferencias interesantes: una, con el Sr. Maura, y otra, con el conde de Romanones.

En la primera se habló de política en general, saliendo de ella el Sr. Cambó muy satisfecho.

Respecto á la segunda, el conde de Romanones reiteró al Sr. Cambó su propósito de resolver en breve plazo todos aquellos problemas que interesan á Cataluña.

Al hablar del proyecto de Mancomunidades, cuyo dictamen creían muchos que se leería el sábado próximo en el Senado, se convino en que la lectura tuviera lugar antes de las vacaciones parlamentarias, pero sin que recayese un definitivo acuerdo respecto al día en que había de ser toda vez que aún no se sabe la fecha en que se suspenderán las sesiones.

La Comisión mixta de Presupuestos

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se reunirá en el Senado la Comisión mixta de Presupuestos, con objeto de dictaminar los artículos del proyecto de Presupuestos en que han discrepado el Senado y el Congreso.

El proyecto de reorganización de servicios

El presidente de la Comisión de Presupuestos, de acuerdo con el ministro de Hacienda, y en vista de la oposición que ayer hicieron las minorías á la primera parte del proyecto de reorganización de servicios, referente al Estado Mayor Central, ha manifestado que esa parte será retirada del dictamen.

ATROPELLO

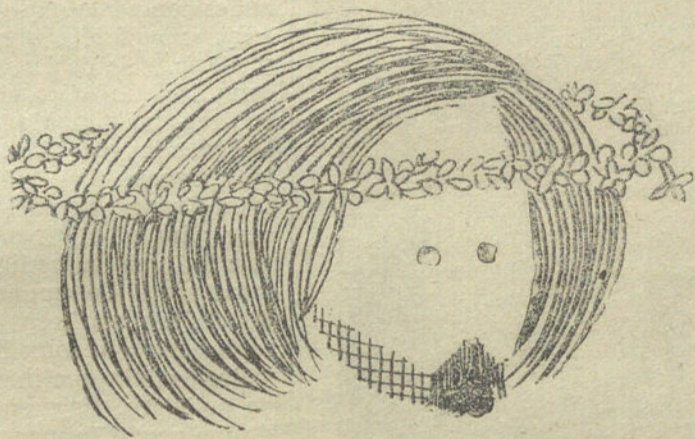
Esta tarde ha sido atropellado por un tranvía del Hipódromo, en el paseo de Recoletos, esquina á la calle de Olózaga, un hombre llamado Pedro Arias Grande.

Resultó con heridas y confusiones, que en la Casa de Socorro correspondiente calificaron de pronóstico reservado.

El atropellado, una vez asistido en dicho Centro benéfico, pasó á su domicilio, Jesús del Valle, 32.

LAS NOCHES DEL REAL

La opera "Hansel und Gretel" y el concierto Manén



Un virtuoso



¡De a eja! de chicos...
Son graciosita como
es mi cara

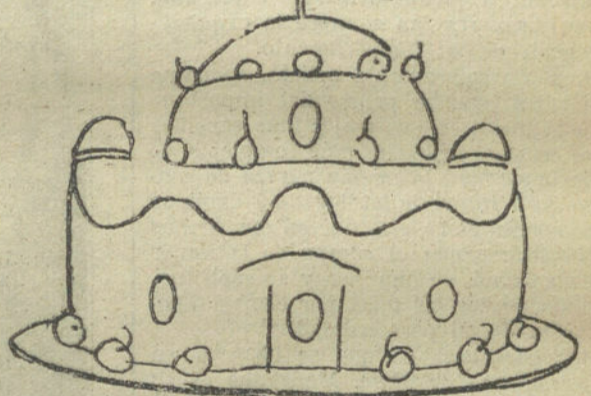


yo naci muy chiquitita
y naci muy agraciada
y soy una triplecita
que no se asusta por nada



La Duenda camino de Cotana

LA EMPRESA
FELICITA A V
LAS PASCUAS



El maestro Rabb que a veces rablo.



LA GLORIA EN EL
PISO 5º DRA
NO HAY
ASCENSOR



Santiago y a ellas

Apuntes y caricaturas hechos durante la representación de anoche en el Real, por Bagaria

La Mujer y la Moda

En el teatro

El teatro tiene para la mujer un doble encanto: el de ser «Escuela de la moda», y a la par que «Escuela de costumbres», y a artista, á los ojos de la mundana elegante, tiene que cumplir una misión doble: la de interpretar en su papel los pensamientos del autor, y la de revelar en sus «toilettes» las últimas tendencias de la moda.

El gesto de la actriz pertenece al autor; su figura, á la modista; y es verdad que el teatro es para los grandes artistas de la moda lo que la sala de exposiciones para el pintor.

En él tienen que lanzar, para ser aceptadas ó rechazadas por el público, sus últimos modelos, las creaciones que nacieron en sus cerebros y que ayudaron á confeccionar sus manos en los talleres.

En el teatro, el modista, como el autor, se expone á la crítica y á la protesta de su público; como aquél, puede, en una noche, adquirir nueva fama ó desacreditarse para siempre; por eso tienen hoy los estrenos un interés enorme para las mujeres.

La «toilette» ha llegado á ser en nuestra vida algo muy trascendental é importante, y hasta podría decirse de ella que es un arte nuevo, esencialmente femenino, que convierte á la mujer en exquisito intérprete de los grandes creadores de la moda.

A la artista del teatro corresponde, como es natural, en primer término, el derecho y el privilegio de revelarnos los secretos de los grandes maestros de la elegancia, de prepararnos para los cambios é innovaciones que esos espíritus inquietos verifican de continuo para nuestro deleite.

En el estreno verificado ayer tarde en el Gran Teatro, la bella artista Carmen Fernández nos muestra en sus lindas «toilettes» los últimos mandatos de la moda. Su arrogante y esbelta figura da valioso realce á las bellas creaciones de madame Madeleine, espíritu delicado y original, cuyas obras revelan siempre la exquisita distinción de su temperamento.

Alma verdaderamente artista, madame Madeleine concede primordial importancia á la línea; en sus trajes más sencillos como en sus creaciones más complejas, se advierte siempre la misma pureza de contorno, y de tal modo ha llegado á dominar esta especialidad suya, que en sus manos puede decirse que el cuerpo de la mujer se transforma, se dignifica y se espiritualiza, sin perder del todo, por ello, la idiosincrasia de su personalidad.

Otra característica que se observa en las creaciones de Mme. Madeleine es su exquisita tonalidad; con ella no hay miedo á desentonar jamás, porque, instintivamente, su refinada intuición artística le obliga á rechazar todo lo discordante y vulgar.

Los dos trajes vestidos por Carmen Fernández en «La cartera de Marina» son de una distinción suprema. El del primer cuadro, una «toilette» de tarde, es una linda de encaje velada por una túnica azul «porcelaine», que, sin oprimir, marca la forma y matiza admirablemente el traje; el del segundo, más inspirado y nuevo, es un traje de visita, de raso blanco, abullonado más abajo de las rodillas, sobre un bias de raso negro, que se recoge atrás con una lazada del mismo material. El talle va levemente sujeto por un doble cordón de plata oxidada, rematado con dos «glands» de lo mismo. Las mangas, japonesas y muy largas, se ajustan al antebrazo, llegando casi á ocultar los dedos; todo ello suave, acariciador, flexible, modela sin acentuar los movimientos de la artista.

Un acierto, una verdadera inspiración, le nuestra modista.

WBIVOLITE

La «toilette»

El baño diario en invierno

La mujer quiere ser bella pero no siempre se toma la molestia de conservar ó de aumentar esa belleza que desea. En esta época del año, el frío consigue que muchas mujeres se descuiden en lo que al baño diario se refiere; unas por comodidad y otras por temor, abandonan esta saludable costumbre, sin tener en cuenta que con ello se retrasan mucho y se pierden los efectos del tratamiento vigorizador que han puesto en práctica. El baño, en este tiempo, no necesita tomarse del todo frío, con estar un poco templada el agua y lo más caliente posible la habitación, no hay miedo alguno á coger un catarro, y si al salir del agua se hacen algunos ejercicios de gimnasia suave y se dan fricciones generales al cuerpo, se obtiene un estado de vitalidad general en extremo beneficioso y grato.

No os dejéis, pues, dominar por el frío y tomad vuestro baño diario, verdadera panacea de todas las dificultades de la circulación y para los defectos de la piel.

MLLE. JOSETTE

Blanca.—Lo mejor que puede hacer es darse un buen tinte general, pero bien aplicado, porque de lo contrario se le estropeará el pelo para siempre. El aplicar bien un tinte resulta algo costoso, pero tiene la ventaja, si es bueno, de conservar



CARMEN FERNANDEZ en «La cartera de Marina». Modelo de Mme. MADELEINE

y hasta vigorizar el cabello; si usted se decide á ello, yo le recomendaré una casa de absoluta confianza. Lo mejor para los puntos negros es la vaporización, que hoy día no resulta muy costosa.

E. Cohench.—Si el defecto de la nariz está en el hueso, es muy difícil que pueda conseguirse; pero si lo originan, como sucede muchas veces, grasas acumuladas en un mismo lugar, el masaje continuo remediaría fácilmente el defecto. Para darse el masaje póngase unas pompas de



CARMEN FERNANDEZ, con el magnífico traje que lució en «La cartera de Marina», modelo de Mme. MADELEINE

agua bastante caliente sobre la nariz; aplíquese luego una crema y, con las puntas de los dedos, oprima los tejidos de la piel, siempre desde arriba abajo, amasándolos levemente; siga este tratamiento por espacio de cinco minutos todas las mañanas, y si al cabo de quince días no ha conseguido nada, escribame sin temor alguno á molestarme, que para ésto y para todo estoy á sus órdenes.

Airam.—Los puntos negros desaparecen en absoluto con la vaporización que aplican en el Institut de Beauté, y que es, además, muy beneficioso para el cutis. Si los extirpa con las uñas, se remuevan en seguida, y corre usted peligro de que se le estropee la piel. Para evitar la caída del cabello dese fricciones todas las noches, con la loción siguiente: Alcohol, 50 gramos; esencia de romero, 20 gotas; esencia de lavanda, 10 gotas, y hojas de laurel, 20 gramos.

Violeta.—Para evitar que se le corten los labios, haga, al baño de María, la siguiente pomada, y aplíquese la todos los días mañana y noche: Mantequilla de cacao, 25 gramos, cera blanca, 4 gramos; esencia de bergamota, 1 gramo, y esencia de geranio blanco, 1 gramo. Para blanquear las manos dese un poco de zumo de limón, al acostarse, y aplíquese siempre alguna crema después de lavarse; si desea que le diga alguna de confianza, tendrá mucho gusto en ello.

Una lectora de LA TRIBUNA.—Lo mejor para las arrugas es el masaje. Si es usted joven, con darse un poquito diariamente, por espacio de ocho días, y luego cada dos ó tres días, conseguirá que desaparezcan. Para los puntos negros, vea la contestación que doy á Airam. La mejor agua de Colonia para lavarse es la de Alvarez Gómez, y se la recomiendo sinceramente; échela en toda agua con que se lave y verá que buenos resultados logra con su uso. No tiene por qué pedirme perdón, pues es para mí un placer servirla.

MLLE. JOSETTE

¿Queréis tener joyas gratis? Cortad el CUPÓN SALGADO

COSAS DE PARÍS

Para qué sirve la libertad

La libertad es una cosa que la desear los pueblos y los individuos para perderla. Se conquista la libertad para más tarde renunciar á ella, porque la libertad es conquista que estorba cuando se adquiere. El hijo que, al llegar á su mayoría, sale de la tutela del padre y conquista su libertad, está desearando contraer matrimonio para no ser libre. Los pueblos con libertad piden á veces las cadenas.

En Francia no existía la previa censura para las obras dramáticas porque ésta fué una de las libertades conquistadas por la Commune y por la sangre del 93. Los escritores franceses podían representar sus comedias, «yaudevilles» y dramas sin que interviniese el crítico policiaco. Hoy, en el siglo xx, los dramaturgos franceses echan de ver que tal libertad no les sirve para nada y reclaman la censura. Consideran que la censura es absolutamente imprescindible substituyendo á la libertad. ¡Llevamos muchos años libres!—dicen—¡es preciso cambiar un poco las cosas y que seamos una temporada esclavos! La libertad á todo pasto es muy aburrida.

De otra parte, ¿qué es la libertad? Poder hacer libremente lo que antes estaba prohibido. Mas como la prohibición no la conocieron casi ninguno de los contemporáneos, resulta que no existe la libertad. Para saber lo que es la libertad es preciso no haberla tenido ó perderla.

De ahí que los autores dramáticos franceses pidan ahora al Gobierno la censura previa. Claro es que si Robespierre, Rousseau, Demoulin y demás compañeros oyesen estas peticiones se arrepentirían de haberse desgañitado pidiendo la libertad. Realmente para esto no valía la pena haber guillotinado á un rey. Pero es que aquellos debieron conquistar la libertad para que éstos la pierdan.

Dentro de algunos años los sucesores de los actuales escritores pedirán nuevamente la libertad y la supresión de la censura, y acaso derramen sangre en las barricadas para conquistarla.

Y así seguirá el mundo *per secula seculorum*. La libertad sirve para hacer algo que perder.

JAVIER BUENO

MOVIMIENTO DE TROPAS

Melilla y su campo

MELILLA (á madrugada) del 20.

Se ha dispuesto el siguiente movimiento de fuerzas por la Capitanía general:

La brigada de Melilla, que se hallaba en Nador y Segangan, ha marchado á Zeluán para relevar á la brigada de Málaga.

Las tropas movilizadas quedarán en la siguiente situación:

Brigada de Madrid, Cuartel general y grupo de ametralladoras, en Zeluán.

El regimiento de Wad-Ras destacará una compañía á Tanina Sidi Hamet y Sidi Musa; otra compañía irá á Bennyur y Muley Rechid.

Una compañía de Saboya irá á Buguenín, tres compañías á Monto Aruit y cuatro compañías á Taurit Narrich.

El Cuartel general y un grupo de ametralladoras del regimiento de Extremadura irán á Nador, y el regimiento de Berbón, á Segangan, cubriendo fuerzas de éste el destacamento de San Juan de las Minas.

Mañana vendrá á la plaza el batallón de Chielano, que relevará al de Segorbe. El mismo día irá un batallón de Carrión á Iz Hafen para relevar á otro del mismo Cuerpo.



Doña Angeles Ramos, agraciada con el primer premio en nuestro sorteo, en el interesante momento de recoger el billete de la Lotería 34.752 y entregarnos los tres décimos que le ha comprado LA TRIBUNA. (Fot. VIDAL.)

SOCIEDAD

El gran actor español, el insigne Fernando Díaz de Mendoza, ha tenido una idea digna de su proverbial galantería.

Es muy cierto; aunque la tentativa no prospere, bastará que estos delicados artistas lo hayan intentado para que sobre ellos caiga la gratitud, no sólo de las damas que, seguramente, llenarán esa cazuela, sino también de cuantos aman las antiguas costumbres.

Y máxime, cuando, como en este caso, son tan acertadas.

—¿Y usted cree que irá gente?
—Ir, quién lo duda.
—¿Oyó usted anoche á Manén?
—Sí, le oí para admirarle una vez más.
—¿Y de fiestas? ¿No sabe usted nada? Los muchachos están ansiosos de saber de algún baile próximo.

—Pues, teniendo en cuenta que, pasados unos días, se cumplirán tres meses en el loto de Corte, es de esperar que en breve hemos de ver abiertos muchos salones, cuya clausura es pena para todos.

—¿Y sabe usted algo concreto?
—Según á lo que usted llame así; en un palacio memorable por sus recepciones suntuosas, se darán dos fiestas, dos, nada menos, y ambas en Enero y de todo esplendor.

En otra morada, en la calle de Lista, acaso se dé un baile, que será tan grato como los del pasado año.

—¿Y cenas de Pascua?
—Muchas, de carácter íntimo, y en los hoteles, seguramente, con baile. Ese parece un resurgimiento de la alegría.

—Estallaba ya, contenida demasiado tiempo. ¿Y de ese asunto tan enojoso, de que tanto se ha comentado?

—Pues, probablemente, terminará en boda; mejor dicho, en boda no puede ser, pero en reunión, sí, y de desear es que personas tan estimables como en esta cuestión median, vean recobrada su tranquilidad.

—¿De viajes?
—Los marqueses de Rocamora han vuelto de Biarritz; para Hellín salió el conde de Furnes, y para Vigo, el marqués de Casanovas.

El duque de Medinaceli y D. Francisco Javier Allendesalazar han ingresado en la Orden de San Juan de Jerusalén.

—¿De enfermos?
—La distinguida señora de D. Andrés Mellado se encuentra bastante mejorada del padecimiento que venía sufriendo.

El marqués de Villamagna ha sufrido una importante operación quirúrgica.

El senador D. Guillermo Benito Rolland

se halla aliviado de una ligera indisposición padecida.

El 23 del corriente será día grande en Madrid; la lotería hará felices á muchos y matará no pocas ilusiones.

Pero la grandeza del día es que es el del santo de nuestra Soberana.

También lo es de damas tan distinguidas como las marquesas de Altamira, Torrelavega, Lema y Perijá.

El de la vizcondesa de Amaya, y señoras de Pignatelli de Aragón (D. Procopio), Beruete, y señoritas de García Prieto, Viejo, Navarro Revérter y Delgado.

Los condes del Real Aprecio han visto aumentada su descendencia con un nuevo vástago.

Pues pongamos punto con las felicidades y enhorabuenas.

DELACE

LOS CUERPOS SUBALTERNOS DE LA ARMADA

Para el ministro de Marina

Llegan telegramas de los Apostaderos en que se dice reina hondo disgusto en el personal de los Cuerpos subalternos, ante la próxima aprobación en las Cámaras del proyecto que modifica su actual organización.

Nosotros que, libres, podemos discutir sin los rigores de la disciplina, no queremos dejar pasar por alto el motivo, y lo apuntamos para que si error lo engendró, se deshaga; si á ciencia se hizo, dar clara idea del daño que se hace á los mismos.

Y vamos á ese punto negro; dice el proyecto en su punto primero, que á los segundos condestables que lleven doce años de empleo se les concederá el sueldo y graduación de segundos tenientes de Artillería.

Hoy, á los veintidos años de servicios, se les conceden dichos beneficios, y si prospera el punto primero de dicha enmienda, ese beneficio será dado, «cuando menos», á los veinticuatro ó veintiocho años de servicio. Y será dado á estas edades, porque haciendo escasos cuatro años que la inmensa mayoría de los segundos condestables ascendieron á tal por supresión de la clase de terceros, tienen que esperar más de ocho años para la «ilusoria» graduación, despreciándose á los que llevan más de «diez años», de terceros condestables, e mo si éstos no fuesen dignos de premio.

Creemos es una falsa interpretación, y así lo apuntamos, pues no puede caber en nosotros que, lejos de obtener los benefi-

cios repartidos á los sargentos, aun se les nieguen los que hoy tienen.

Con variar la palabra «doce años de empleo» por la de «doce años de clase», quedaría todo en su lugar y los Cuerpos subalternos agradecidos.

Al ministro de Marina dirigimos ésta, en la seguridad que deshará un error involuntario que pudiera causar serios perjuicios y enfriar entusiasmos que redundan en bien de la Patria y de la Marina de guerra.

Las comunicaciones

La Representación del Estado, en el arrendamiento de Tabacos y Dirección general del Timbre, ha concedido los conciertos para el pago á metálico del franqueo de circulación entre poblaciones del reino, á los siguientes periódicos: «Boletín Oficial del Arzobispado de Toledo»; «El Tiempo», de Cáceres; «Tierra Extremeña», de Brozas (Cáceres); y «El Porvenir», de Huesca.

Asimismo han sido renovados los que disfrutaban las publicaciones siguientes: «El Imparcial», de Madrid; «La Tradición» y «La Educación Popular», de Logroño; el «Boletín Oficial», de Cáceres; «El Noroeste» y «Tierra Gallega», de Coruña; «La Imparcialidad» y «El Castellano», de Burgos; «Crónica de Vinos y Cereales» y «Hojas Escolares», de Valencia; «Diario Ferrolano», de Ferrol; «La Aurora Social», de Oviedo; «La Tierra», de Cartagena; el «Boletín Oficial» y «El Diario», de Córdoba; «El Popular», de Málaga; «El Pueblo Vasco», de San Sebastián; «El Mensajero del Corazón de Jesús»; y «El Apostolado de la Oración», de Bilbao.

Se han anunciado las siguientes subastas de conducción de la correspondencia:

En carruaje de dos ó cuatro ruedas, entre Allaró y Grávalos, en 1.250 pesetas; conducción á caballo, entre las oficinas del Banco del Campo y Benasque, en 995 pesetas; con carácter de urgencia, en carruaje de cuatro ruedas ó auto, entre Huelva y regreso á Gibralfaró, en 6.500 pesetas; en carruaje ó auto, entre San Fernando y su estación, en 2.500 pesetas; en automóvil, entre Avila y Barco de Avila, en 11.995 pesetas anuales.

La venta de sellos realizada por la Administración principal de Sevilla y estafetas de Alcalá de Guadaíra y Carmona, durante el mes de Noviembre último, ascendió á pesetas 7.535,90 (4.007,45 pesetas menos que la de igual mes del año de 1911.)

CAUSA IMPORTANTE

Yo quiero que me mater

VALENCIA (10 noche) del 19.

Ha continuado la vista de la causa contra el penado el «Milito joven», que mató al cuatrillista del taller de alpargatería D. Miguel Lorente.

El procesado se niega á tomar alimentos. Al sacarlo del calabozo para asistir á la vista, intentó suicidarse, arrojándose por la galería alta.

En la vista formuló acusaciones contra algunos empleados, que maltratan á los presos.

Dijo que agradecía los esfuerzos hechos por su abogado para defenderle, pero que agradecería al Jurado que le condenara á muerte, porque se lo merecía.

Tras un brillante resumen del presidente, el Jurado se retiró á deliberar, y dictó veredicto de culpabilidad, sin agravantes. En vista de ello, el Tribunal de Derecho dió sentencia, condenándole á diez y nueve años de reclusión.

El procesado, al salir de la vista, quiso suicidarse nuevamente, dándose fuertes golpes con la cabeza en las paredes.

UN PAJARO DE CUENTA

Estafador, anarquista peligroso y amigo de Pardinas

Ha sido detenido José Uriarte Unategui, natural de Bilbao, de veinte años, soltero, que declaró era dependiente de la razón social Agüero y Compañía, de Santander, y que iba encargado por el socio D. Máximo Cavada, para que recogiera 300 pesetas y sacara unos vagones de carbón que habían sido vendidos por el esposo de una señora á la que visitó el detenido, sacándole 250 pesetas, por no tener más.

Después se vió que esta señora había sido víctima de un timo, averiguándose además que la Sociedad citada no había encargado nada á Uriarte.

Conocedora de esto la Jefatura de Vigilancia, envió á sus agentes, uno de los cuales, llamado José Fernández, logró detener á Uriarte en el momento en que sacaba un billete para Madrid, ocupándole una cédula falsa, dinero y ropas de viaje.

Ante el jefe de Vigilancia fué reconocido por la señora timada, entregándole la suma robada.

Declaró después que vivía en Bilbao, calle de Fernando Campo, núm. 16, primero, y que procedía de Oviedo, pensando unirse aquí con otro camarada para estafar á la repetida señora y á los comerciantes Sres. Pardo y Cortinas, yendo después á Madrid á unirse con una banda de estafadores que tiene su residencia en la corte, capitaneada por José Rico, el cual tenía preparado un gran golpe contra un Banco de Santander.

También declaró que pertenecía al Comité internacional anarquista establecido en París, habiendo asistido también á su sucu-

LA CARICATURA EXTRANJERA



Reflexiones de un cazador
¿Y no hubiera sido mejor traer un paraguas en vez de la escopeta?

al de Burdeos, conociendo á la mayoría de los anarquistas, los cuales le facilitaron dinero varias veces para venir á España con fines anarquistas; y añadió que él y otros dos individuos se obligaron á salir para Cuba con el fin de atacar contra la persona del presidente de la República cubana, escapándose él, el día 16 de Noviembre, desde la estación de Orleans.

Dice también que despidió á Manuel Pardini, en Burdeos, cuando éste salió para España.

Ante el cuadro de fichas antropométricas que se halla en la Inspección, reconoció como amigos á Manuel Pardini y á Manuel Hernández, peligroso anarquista.

Conversando con el presidente

El ferrocarril directo á Valencia

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con S. M. el Rey á la hora de acostarse y luego se trasladó á su despacho oficial, donde recibió la visita de una numerosa Comisión de senadores y diputados por Valencia, presidida por el ex ministro Sr. Gimeno (D. Amalio), que fué á interesar del presidente del Consejo la pronta resolución del asunto que se refiere á la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

El conde de Romanones, al conversar después con los representantes de la Prensa, y refiriéndose á la visita de los comisionados valencianos, declaró que este es un asunto que preocupa grandemente al Gobierno, pero en el que se debe procurar que las pretensiones de aquéllos se armonicen con las de los representantes de Cuenca, que solicitan la construcción del ferrocarril directo de Cuenca á Utiel, como se establece en el proyecto de ley de ferrocarriles complementarios.

Como este es un asunto que está para discutirse en el Senado antes de las vacaciones parlamentarias, teme el presidente del Consejo que se embrolle el debate, en vista de la actitud en que se ha colocado el Sr. Sánchez Toca, enfrente del dictamen.

Nueva legislatura

Hablando de la labor pendiente de discusión en ambas Cámaras, y que interesa al Gobierno sacar adelante antes de las vacaciones, ha declarado el jefe del Gobierno que por ahora no se discutirá en el Congreso más que el proyecto de ley sobre reorganización de los servicios administrativos de Hacienda, y en el Senado los que aprobó recientemente la Cámara popular, entre ellos, el relativo á la reforma de la ley de substitución del impuesto de Consumos, además de la autorización para ratificar el tratado con Francia.

Este empezará á discutirse hoy, como ya se anunció, y no parece que se prolongue mucho el debate, pues los turnos pedidos para impugnar el dictamen han quedado reducidos á dos.

Aparte de esto, se procurará que en el Congreso explenen las interpelaciones que tienen anunciadas algunos diputados, entre ellos el Sr. Amado, con el que conferenció hoy el jefe del Gobierno, manifestando su deseo de que esta misma tarde explique su interpelación, pues se lo había ofrecido ayer y quería cumplir la palabra de honor que empeñó con el Sr. Amado, reiterándole el compromiso en presencia de los periodistas que acudieron á visitarle.

Después dijo á éstos que con la presente jornada parlamentaria se dará por terminada la legislatura, y comenzará otra nueva, reanudándose las sesiones en el año próximo, pues su deseo es que haya una legislatura cada año natural.

Los ferroviarios

Los anuncios de una próxima huelga general de ferroviarios, no cree el presidente del Consejo que lleguen á tener realización.

Las impresiones que tiene el Gobierno, respecto á la actitud de aquellos elementos, son satisfactorias, y acusan tranquilidad las noticias de Barcelona y las de las demás secciones.

No niega el conde de Romanones que hay alguna agitación entre los ferroviarios, principalmente entre los de la red catalana; pero eso son ligeros chispazos—dice—del resaca, que dejó la última huelga, y creo quedarán apagados muy pronto,

Cupon SALGADO Núm 20

La casa Salgado (Garmen, 4) regala á los lectores de LA TRIBUNA la venta de un día todos los meses. A cada comprador se le entregará un «ticket», en el que constará el importe de su compra y el día en que la ha efectuado.

El día diez de cada mes, á las doce de la mañana, se verificará un sorteo con tantas bolas como días hábiles haya tenido el mes anterior, y el número de la primera bola que se extraiga indicará el día premiado, y á todas las personas que hayan comprado en ese día se les entregará, en METALICO, UNA CANTIDAD IGUAL á la consignada en el «ticket». Para esto será preciso acompañar el «ticket» de la colección de estos cupones.

Además, entre los coleccionistas, sean ó no compradores de la casa Salgado, se sortearán 66 MAGNIFICOS REGALOS

to, pues el Gobierno se preocupa grandemente de este asunto; lo estudia con cariño y procura buscar solución que armonice los intereses de las Compañías con los de los obreros y empleados de las mismas.

Romanones á Alicante

El presidente del Consejo ha confirmado la noticia, que anticipamos en días pasados, de su próximo viaje á Novelda (Alicante), para inaugurar el monumento á Jorge Juan y asistir, en Alicante, al acto que, en obsequio del jefe del Gobierno, organizan sus amigos políticos de aquella capital.

Saldrá de Madrid, el conde, el día 4 de Enero y permanecerá en una y otra población solamente el tiempo preciso para asistir á los actos indicados, regresando seguidamente á Madrid.

La presidencia de Francia

PARIS (12, mañana del 20.)

La renuncia de Mr. Bourgeois á la presidencia de la República hace que no pueda predecirse nada acerca del resultado de la próxima contienda electoral.

Entre todos los candidatos que se presentan, los que parece que tengan mayores probabilidades de éxito son Poincaré y Deschanel.—Hallet.

ANIMALES Y PLANTAS

Hemos recibido la Memoria leída por la fundadora y secretaria general de la Asociación protectora de animales y plantas, doña Emma Pfaff.

Dicha Memoria relata las vicisitudes por que ha atravesado la señora Pfaff, antes de ver fundada la Asociación. Va precedido dicho relato de un hermoso prólogo inspirado en el amor á los animales y á las plantas, delicado sentimiento que enaltece al hombre.

En la lista de socios, que también inserta la Memoria, aparecen nombres prestigiosos y ventajosamente conocidos. Asimismo contiene el trabajo de la señora Pfaff, la relación de gastos é ingresos habidos en la Asociación durante el año 1911 y un sentido y humanitario trabajo, que se titula «Plegaria del caballo».

La moneda falsa

Varias detenciones

Ayer tarde intentó cambiar varios billetes falsos, en una cacharrería, un sujeto llamado Dámaso Eugenio Expósito, sobre quien la Policía ejercía, desde hace tiempo, estrecha vigilancia.

Los agentes Sres Vivas y Lanchó consiguieron darle alcance.

Puesto el hecho en conocimiento del comisario Sr. Montero, éste, acompañado de los citados agentes y los Sres. Mora y Jiménez Pérez, se personaron en la casa de Dámaso Eugenio, calle del Divino Pastor, donde habita también una profesora en partos.

Con anterioridad se sabía que en esta casa se reunían algunas «nocheras» y monederos falsos.

Practicado un escrupuloso registro, dió

por resultado el hallazgo de varios billetes falsos y de 38 papeletas del Monte de Piedad y de casas de préstamos, correspondientes á pignoraciones de objetos robados por las mujeres que allí se reunían, las que hacían depositaria de ellos á la profesora en partos.

Esta ha sido ya procesada por estafa en Madrid, y por hurto en la Coruña.

La Policía la detuvo anoche, así como á su hija, de diez y siete años.

Las tres detenidas pasaron ante el juez instructor de guardia.

Nadie debe tirar sus boletines aunque no hayan resultado premiados en el sorteo, porque todos juegan en el número

12.515

En este número juegan

34.740

lectores de LA TRIBUNA, los cuales, de salir este número agraciado con el premio mayor, percibirían 172 pesetas 71 céntimos, por cada boletín.

Despachos breves

Un hundimiento

LONDRES (10,20 mañana) del 20.

Telegrafían de Estocolmo que en Örebro, á consecuencia del hundimiento de un edificio recién construido, murieron cinco personas y cuatro fueron heridas.—Chovil.

Telegrafistas muertos

PARIS (7,15 tarde) del 19.

En Saint-Elie, unos obreros telegrafistas que seguían la vía férrea, fueron sorprendidos y arrollados por una locomotora, resultando cuatro muertos y dos heridos.—Hallet.

Sobre el asunto Rochette

PARIS (6,15 tarde) del 19.

El Tribunal de casación ha dictado un auto declarando sin efecto el recurso interpuesto por los banqueros Sres. Rochette y Crevecoeur, por no haberse presentado ante el Juzgado en la fecha que se les fijó, al concedérseles libertad provisional.

En consecuencia de ello, tendrán carácter definitivo las sentencias dictadas contra ellos por la Audiencia.—Hallet.

Un incendio en un «hangar»

PARIS (9,15 mañana) del 20.

En Issi les Moineaux, anoche se decla-

ró un incendio en el «hangar» construido en el terreno destinado á maniobras de aerostación, quedando destruidos varios aeroplanos y la envoltura de dos dirigibles.

Los dirigibles destruidos han sido el «Chauré» y el «Torres».—Hallet.

La revolución en Méjico

NUEVA YORK (10,15 mañana) del 20.

Dicen desde Guadalupe que el día 16 tuvo lugar un violento combate en Huejuquilla, en el que perecieron cien rebeldes y cuarenta guardias federales.

Los federales recibieron refuerzos logrando derrotar á los rebeldes.—Strong.

Suicidio del tesorero

PALENCIA (10,15 mañana) del 19.

Disparándose un tiro en la cabeza se ha suicidado el tesorero de esta Delegación de Hacienda, D. Florencio Pérez.

Sus amigos dicen que tenía perturbadas las facultades mentales.

Compañerismo

SAN SEBASTIAN (8 mañana) del 20.

Anoche se ha reunido la Asociación de la Prensa acordando cooperar á las gestiones de indulto de los directores de los periódicos la «Gaceta del Norte» y el «Diario de Navarra».

Perdigonada terrible

GIJON (12 noche) del 19.

En la vecina parroquia de Somio salieron á cazar los amigos Alfonso García Cifuentes, de catorce años, y Alfonso Cifuentes Caicoya, de trece años también.

Este disparó su escopeta con tan mala fortuna, que la perdigonada hizo blanco en la cabeza de su amigo, que quedó muerto en el acto.

Se prepara un mitin

BILBAO (8 mañana) del 20.

En el Círculo liberal se han recibido noticias de Madrid diciendo que vendrán de esa capital los oradores liberales señores Vicente Gay y Alfonso Grijalba, para tomar parte en el mitin monárquico que se celebrará aquí el próximo domingo.

Es el primer mitin que organizan los liberales en esta provincia como consecuencia del acto público que llevaron á cabo en Madrid, en el teatro de la Gran Vía, las Juventudes monárquicas, para protestar contra el inicio atestado que puso fin á la vida del Sr. Canalejas.

„Gaceta“ de hoy

Gobernación

Ley disponiendo que la parlada denominada Alero de Larué, se segregue del término municipal de Martes, provincia de Huesca, al que actualmente pertenece, y se agregue al de Larué, del mismo partido judicial y provincia.

Marina

Real decreto autorizando al ministro de este departamento para dar de baja en la lista de los buques de la Armada y enajenar por concurso el guardacostas «Numancia», que se halla inútil para prestar servicio activo.

Otra modificando en la forma que se indica el plan de estudios de la Academia de Artillería de la Armada.

Instrucción pública

Real orden aprobando las bases y el programa para la convocatoria del concurso de proyectos con el fin de construir en el Jardín Botánico, de esta corte, un edificio de nueva planta con destino á Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Hacienda

Reales decretos nombrando vocales de la Junta de Aranceles y Valoraciones á D. Manuel Semprún y Pombo, diputado á Cortes; D. Luis A. Sedó y Guichard, y D. Juan Tomás de Gandarias, diputado á Cortes.

Otro confirmando el cargo de Ordenador de Pagos del ministerio de la Guerra al intendente de Ejército D. Manuel Fábregas del Pilar y de Durán.

Fomento

Real orden disponiendo se ejecute por el sistema de administración la adquisición de material con destino al taller de Mecánica aplicada y máquinas, para la Escuela especial de Ingenieros de minas.

Otra disponiendo que el camino vecinal de Ciudad Rodrigo á Martiago (Salamanca), se segregue del cuadro D que acompaña á la real orden de 9 de Noviembre último.

CRÓNICA DEL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del 20 de Diciembre de 1912

Se abre á las tres y veinte minutos de tarde.

En el banco azul no hay nadie.

Preside el Sr. López Muñoz.

En los escaños una docena de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Senado pasa á reunirse en sesión secreta para aprobar los gastos de Octubre y Noviembre y el presupuesto de la Cámara para 1913.

Se reanuda la sesión pública pocos minutos después, presidiendo el Sr. Montenegro.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

Se aprueba sin discusión un dictamen concediendo una prórroga á la Compañía del ferrocarril de Bilbao á las Arenas.

Igualmente se aprueba otro dictamen sobre la concesión de un ferrocarril desde la estación intermedia de la Bonanova al pueblo de Esplugas.

Lo mismo sucede con un dictamen relativo al ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden.

Pónese á debate el proyecto modificando los impuestos que forman parte de los recursos ordinarios de los ingresos del Estado.

Entran en la Cámara los ministros de Hacienda y de Estado.

El Sr. PRATS combate la totalidad del dictamen calificando de atropello el hecho de que se varien los aranceles por medio de los presupuestos. Afirma que es costumbre variar los derechos arancelarios cada cinco años y no es lógico ni justo alterarlos por estos procedimientos indirectos. Con este proyecto—sigue diciendo el señor Prats—se varía el arancel para el cacao, azúcar, etc., y de esto yo tengo aquí que protestar.

El ministro de HACIENDA dice que las Cortes tienen derecho á variar los aranceles cuando lo crean oportuno, y, por lo tanto, que no hay atropello de ninguna clase con la presentación del proyecto.

Rectifican ambos oradores varias veces, insistiendo en sus respectivos puntos de vista.

Se pasa á la discusión por artículos.

El obispo de JACA defiende una enmienda al artículo 1.º pidiendo que las exenciones señaladas por la Comisión para las iglesias de obispos y curas se extiendan también á otros edificios religiosos.

Como que tenía un discurso preparado para hablar largamente de este asunto: lo que lo guarda para cuando ocupen el poder los conservadores, en que volverá, naturalmente, á tratarse de la cuestión.

El señor CALBETON, como presidente de la Comisión parlamentaria, contesta al señor obispo de Jaca, negándose á admitir la enmienda.

El señor obispo de JACA rectifica.

El Sr. SANZ ESCARTIN presenta otra enmienda al mismo artículo, y la Comisión la acepta.

Es desechada otra del señor marqués de IBARRA. Este pide la palabra para extrañarse de que la Comisión no acepte la enmienda. Solicita que la Comisión y el ministro de Hacienda rectifiquen su criterio.

El marqués de BARZANALLANA, también de la Comisión, declara que ésta lo ha pensado mejor y acepta la enmienda del señor marqués de Ibarra.

Se lee una enmienda del Sr. Girona al artículo segundo, que se relaciona con el cacao y la cañela.

La Comisión la acepta.

El Sr. PRATS se levanta rápidamente y declara que no le cabe en la cabeza lo hecho por la Comisión, pues entiende que la enmienda significa recargar el cacao más de lo que está en el proyecto.

El Sr. CALBETON habla para desvanecer los temores del Sr. Prats; pero no lo consigue.

Rectifica el Sr. PRATS insistiendo en sus argumentos.

A pesar de todo se acepta la enmienda y se aprueba el artículo.

El señor marqués de IBARRA defiende otra enmienda al artículo tercero.

El señor ministro de HACIENDA no la acepta. La discusión apenas si llega á las tribunas porque las conversaciones en los escaños son generales.

Rectifican ambos oradores.

Se aprueban los artículos 3.º y 4.º

Hay dos artículos adicionales. Se acepta una enmienda del Sr. Sanz y Escartín, y se aprueban los artículos mencionados. Luego se discute el proyecto.

Se discute la Comisión de Presupuestos sobre el de ingresos y gastos de las posesiones españolas del África Occidental para el año 1913.

El Sr. PRATS pide la palabra y habla sobre el art. 4.º, que trata de la producción del cacao en Fernando Póo.

Combate ciertos monopolios que al parecer existen en esto; pero no llegamos á enterarnos bien de lo que se trata porque el ruido en el salón es cada vez más grande.

El señor ministro de ESTADO contesta al Sr. Prats y se vota definitivamente el dictamen.

Comienza á discutirse el dictamen sobre la ratificación del convenio entre España y Francia relativo á Marruecos.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA consume el primer turno en contra.

Comienza con un elogio al Sr. Silvela como estadista, detallando sus opiniones acerca de la política marroquí dentro y fuera del Gobierno. Cree que el citado hombre público vino á dar los primeros pasos de la ratificación que va á discutirse. Reconoce la buena intención de los actuales negociadores y las dificultades con que han tenido que luchar durante un año de trabajos diplomáticos.

Declara que hemos tenido necesidad de ir á esta obra á remolque de la política francesa.

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del 20 de Diciembre de 1912

Se abre la sesión á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Fomento y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ORTEGA Y GASSET niega, contra lo que en su interpelación anunció el señor Ruiz de Grijalba, que D. Feliciano Alvarez, auxiliar de la Junta de Pensiones, profese ideales anarquistas.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ formula un ruego, dirigido al ministro de Fomento, pidiendo que anule una real orden sobre tendido de cables de alta tensión en Montilla.

Como el Sr. Fernández Jiménez da una gran extensión á su pregunta y la Cámara se aburre, el presidente le llama varias veces al orden, para que abrevie.

El ministro de FOMENTO le contesta, negando que se haya vulnerado la ley.

Se aplaza una interpelación sobre este asunto que anuncia el Sr. Fernández Jiménez.

El Sr. AMADO explica su anunciada interpelación sobre concesión de recompensas especiales á los labores de Africa.

Dice que viene á este debate sin ninguna clase de apasionamiento.

En todos los países, añade, en que funcionan formalmente sus organismos político-militares esperan el término de una campaña para proponer recompensas tras madurado examen.

Aquí se sigue un comentario favorable, aunque á raíz de la campaña de Cuba se demostró que había una imperiosa necesidad de modificar el sistema de recompensas.

Repite que explica esta interpelación poseído de una buena fe y sólo atendiendo á los dictados de su conciencia y á un estado de opinión del elemento militar.

Lee una carta que dirigió á varios jefes del Ejército, en vida del Sr. Canalejas, di-

ciendo que, después de una larga entrevista con éste, no creía difícil conseguir del Parlamento una ley que cerrara la escala en el Ejército, en tiempo de guerra, como ocurre en tiempo de paz, porque esto es una aspiración nacional que acaba con el favoritismo y viene á vigorizar una España nueva.

Añade que la mayoría de las contestaciones que recibió fueron favorables á esta aspiración.

Lee párrafos de un discurso del señor Moret, siendo presidente del Consejo, que abogaba por la escala cerrada en la Magistratura, y establece un paralelo entre la situación de la Magistratura entonces y la del Ejército ahora.

Califica de defectuosa la organización militar, que no sirve para campaña ni para una parada, y asegura que los destinos en tiempo de guerra se consiguen con la influencia, recompensándose más al que va á campaña y no pierde la vida que al desgraciado que muere en el cumplimiento de su deber.

Continúa defendiendo el actual sistema de recompensas y se opone al voluntariado de la oficialidad en campaña.

También censura nuestro sistema de movilización, atribuyendo á este aspecto los éxitos del Ejército de Bulgaria.

El presidente de la CAMARA advierte al orador que faltan tres minutos para que transcurran las horas destinadas á preguntas é interpelaciones, y que si en ese lapso de tiempo no puede concluir la suya, quedará en el uso de la palabra para mañana.

El Sr. AMADO dice que sólo ha hecho una tercera parte de su discurso, y que, por consiguiente, no puede terminarlo.

El ministro de la GUERRA declara que el Gobierno hubiera deseado contestar inmediatamente al Sr. Amado, pero que se somete, como es natural, á lo que la presidencia determine.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Gracias y Pensiones, concediendo una pensión á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

El Sr. NOUGUES se opone á la aprobación de este dictamen, por estimar que debe traerse al Parlamento una ley aplicable á todos los casos análogos.

El ministro de la GOBERNACION aplaude la idea, y dice que el Gobierno se preocupa de ello.

Se aprueba el dictamen.

También se aprueban en votación definitiva, por bolas, las pensiones siguientes: A la viuda é hijas del comandante don Félix López Pérez.

A la hija de D. Joaquín Gaztambide.

A la viuda é hija del capitán D. Antonio Ripoll.

A D. Francisco Jubindo.

Y á las nietas de D. Juan Antonio Fábregues.

A continuación se aprueban: un dictamen de la Comisión mixta, declarando de utilidad general el ferrocarril de Avila á Salamanca, y otro de la Comisión de Presupuestos sobre concesión de créditos extraordinarios, importantes en junto pesetas 294,642, á los presupuestos vigentes de los ministerios de Marina y Gobernación y gastos de las Contribuciones y rentas públicas.

Se reanuda la discusión del dictamen, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley regulando los servicios administrativos de Hacienda.

El Sr. SUAREZ INCLAN da lectura al artículo 1.º, redactado de nuevo, y que afecta á los servicios del Estado Mayor central.

Los Sres. PEDREGAL, LLOSAS y SALLAS se muestran conformes con la redacción del artículo.

El Sr. MARTIN SANCHEZ se manifiesta contrario, estimando que la forma en que ha quedado redactado implica la desaparición del Estado Mayor central. Defiende la permanencia de este organismo.

El ministro de la GUERRA le contesta, atribuyendo á un error de interpretación el artículo 1.º del proyecto que se discute, pues él trajo á la Cámara la supresión total de ese organismo, por ser inútil en un país constitucional.

Rectifica el Sr. MARTIN SANCHEZ, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Rectifican los Sres. MARTIN SANCHEZ y ESPADA, contestándoles el Sr. SUAREZ INCLAN.

El Sr. BERGAMIN formula algunas observaciones.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Esta mañana, á las once, se ha celebrado en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa seguida por desobediencia, contra el marino Pablo Fernández García, que en el Ferrol se negó á arrodillarse en la misa en el acto de alzar.

Presidió la Sala el general Linares y constituían con él el Tribunal los generales de Ejército y Armada Sres. Santiago, Auñón, Cortés y Morgado y los consejeros togados Sres. Conejo y Jiménez.

El relator, Sr. García Parreño, dió lectura al rollo; sostuvo la acusación fiscal el capitán de corbeta D. Antonio del Castillo, y leyó el alegato de defensa nuestro compañero, el capitán de Infantería D. Aurelio Matilla.

Llenaba la Sala numeroso público.

El fiscal solicitó para el procesado seis meses y un día de prisión. El defensor negó la existencia del delito de desobediencia, y, apoyándose en consideraciones éticas y legales, pidió la libre absolución de su patrocinado.

La sentencia no se conocerá hasta mañana, si bien podemos anticipar que es muy probable que sea en un todo conforme con la petición fiscal.

Entierro del príncipe regente de Baviera

BERLIN (11 noche) del 20.

Ayer tuvo lugar el solemne entierro del príncipe regente de Baviera, en Munich, donde hubo una afluencia extraordinaria de gente de todas partes del reino, en prueba de la gran popularidad de que siempre gozó el difunto príncipe.

La capital entera apareció envuelta en luto, habiendo suspensión completa de todo movimiento comercial.

Inmediatamente detrás del féretro iban el emperador Guillermo, el príncipe regente, el rey de Sajonia, el rey de Bélgica, el heredero del trono de Austria, el Infante D. Carlos, de España, y el duque de Génova.

El arzobispo dió la bendición al cadáver en la iglesia de San Cayetano, donde también tuvo lugar el sepelio.

La tarde en el Senado

Comenzó esta tarde en la Alta Cámara el debate sobre el Tratado francoespañol, consumiendo el primer turno en contra, el señor Sánchez de Toca.

El ex ministro conservador, no acude á los giros oratorios para expresar su pensamiento. Friamente, razonadamente y salpicando sus palabras con amargas ironías, hizo historia de los orígenes de este Tratado que ahora se discute, llegando en su examen analítico y metódico, hasta la firma del referido documento internacional.

Sin regatear aplausos al ministro de Estado Sr. García Prieto, á quien encomió por su labor defensiva de los intereses de España, tuvo el Sr. Sánchez de Toca acris censuras para todos los gobiernos que se han sucedido desde 1902 hasta que comenzaron las negociaciones francoespañolas en 1911.

Sus principales ataques fueron dirigidos á la codicia del partido colonista francés, que en su tarea cuvrilínea para satisfacer apetitos concupiscentes, no vaciló en provocar desórdenes en España que se reflejaron fuertemente durante el año 1909.

Para juzgar á la diplomacia francesa empleó tampoco grandes eufemismos, considerando que se valió, respecto de España, de procedimientos que no se ajustan al respeto demostrado siempre por ella cuando de otras naciones se trató.

Confirmando esta afirmación, recordó el mutismo absoluto que tanto aquella diplomacia como la alemana guardaron acerca del tratado ó consorcio entre Francia y Alemania, de 9 de Febrero de 1909.

Puso al descubierto el Sr. Sánchez de Toca las enormidades utilizadas contra España, enormidades de tal naturaleza como la de pretender cambiar el estado de cosas de Marruecos en todos sus órdenes, incluso en el geográfico.

Larga fué la oración del Sr. Sánchez de Toca y con gran respeto y atención fué escuchada por el Senado, que se veía esta tarde más concurrido que de ordinario.

Al cerrar esta edición continuaba el ex ministro conservador su discurso.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Mientras la paz se negocia

Conferencias aplazadas
LONDRES (19,20 mañana) del 20.
 Las conferencias de los plenipotenciarios de la paz se han suspendido hasta tanto que los representantes turcos no reciban instrucciones concretas de su Gobierno. La suspensión ha sido fijada hasta el sábado; pero, probablemente, no podrán reunirse mañana, y hasta el lunes no se reanudarán las sesiones.
 Parece que los delegados balkánicos tienen el propósito de discutir primero con los turcos las concesiones territoriales, y conseguidas éstas, debatir entre sí lo relativo a la delimitación del territorio que haya de ser agregado a cada uno de los respectivos Estados.
 En la noche de ayer y en la mañana de hoy existe por parte de todos la creencia de que las conferencias tendrán una solución satisfactoria, sin que el armisticio vuelva a romperse.—Chovil.

El combate naval turco-griego

PARIS (10,10 mañana) del 20.
 Telegramas de Atenas dicen que el comandante de la isla Tenedos comunica que el acorazado «Barbaros» resultó casi destruido a consecuencia de las grandes averías que a labor y estribor recibió en el combate naval del día 16.

En el curso del combate estalló un incendio a bordo, que lograron sofocar.
 Resultaron muertos un contraalmirante turco y cuatro oficiales. Por otra parte, el número de marineros muertos y heridos es considerable.

Otros tres buques turcos que tomaron parte en el referido combate resultaron con graves averías.
 El almirante a quien se refiere, al relatar las bajas de los turcos, es Hamil Pachá; el navío en que se encontraba sufrió averías muy importantes.—Hallet.

La Cruz Roja austriaca

BERLIN (10,20 mañana) del 20.
 Dicen de Cefinje que un destacamento Cruz Roja austriaca, que ha sido llamado por el Gobierno de su país, partirá mañana. Este hecho ha producido mala impresión entre los habitantes de esta población.—Stern.

Optimismo en Berlín

BERLIN (11,20 mañana) del 20.
 Se cree en Berlín que la cuestión turco-balkánica lleva trazas de solucionarse en breve, habiendo un gran optimismo respecto a su solución.

Dícese que Servia renuncia a Durazzo, y que Austria acepta el que Servia tome cualquier otro puerto de menor importancia en el Adriático.

Parece, asimismo, que las noticias que llegan respecto a la suspensión de movilización de Austria, indican también que esta nación hará todo lo posible por evitar un conflicto.

Telegramas de Londres aseguran que el embajador de Rusia ha recibido instrucciones conciliadoras de su Gobierno.

Más internacionalizaciones

ROMA (10,20 mañana) del 20.
 El presidente del Consejo, de Italia, monsieur Tiltoni, ha escrito al presidente francés, M. Poincaré, manifestándole la conveniencia de internacionalizar un puerto de Albania, para evitar que las ambiciones encontradas puedan dar origen a un serio conflicto.—Nessi.

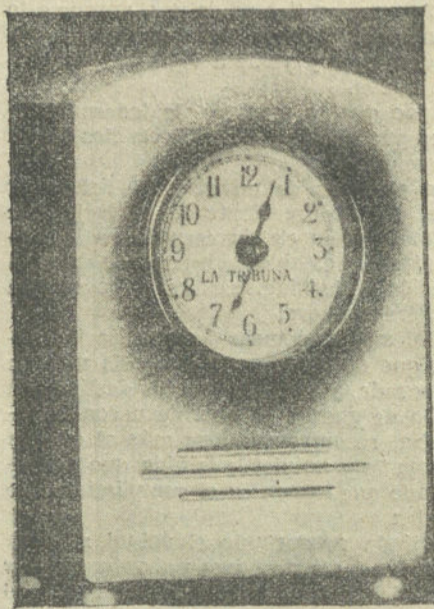
Por los ministerios

FOMENTO

Firma de S. M.

Real decreto ley modificando las condiciones de subastas que se celebren con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Sebastián de Muga a Giliamayor.
 —Reformando la redacción del artículo 35 del reglamento para aplicación de la ley vigente de expropiación forzosa.
 —Autorizando a la de obras del puerto de Gijón para adquirir, por concurso, un buque al servicio de dicha Junta.
 —Desestimando el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Ara-

EL AGUINALDO DE «LA TRIBUNA»



«La Tribuna»

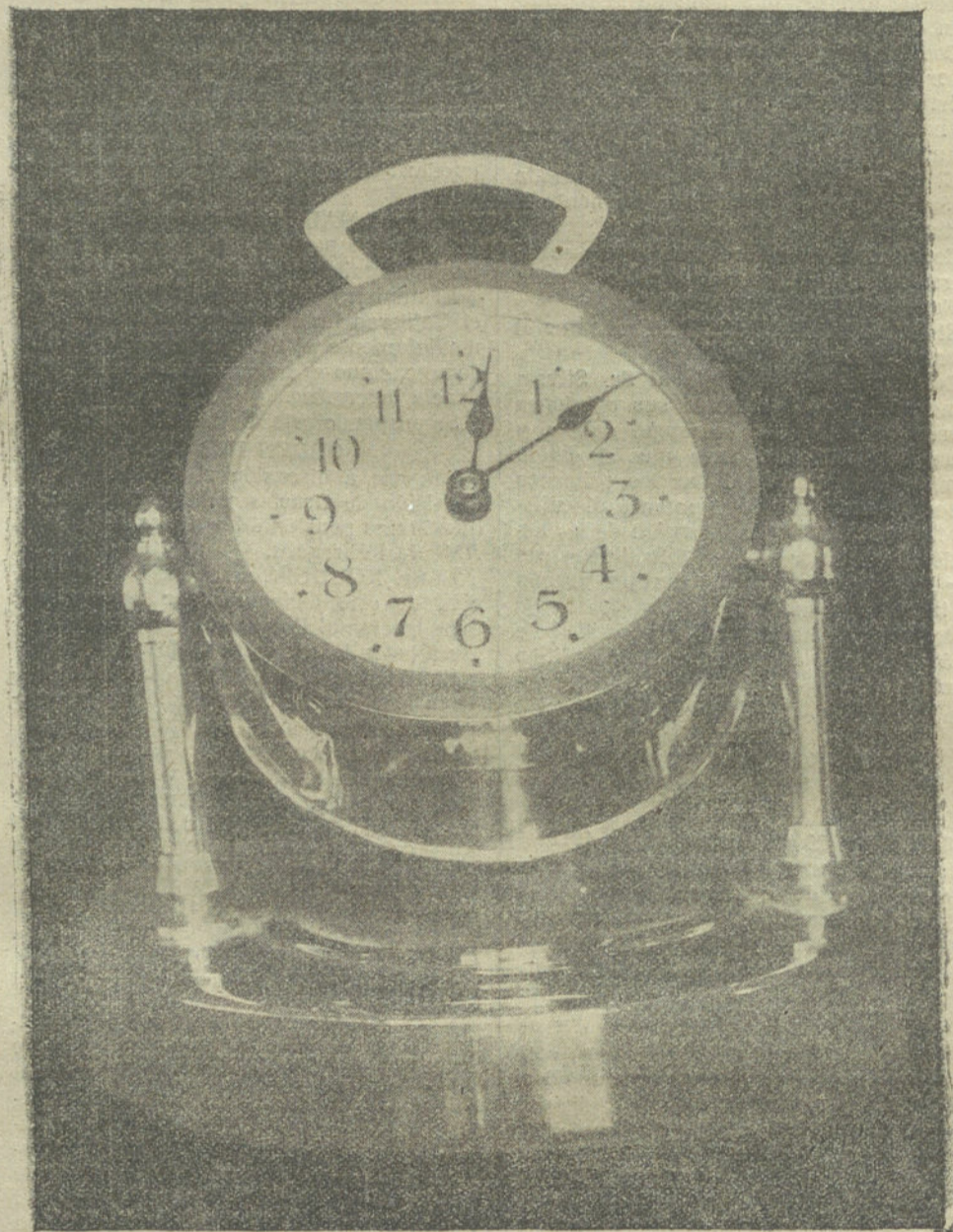
regala

quinientos

magníficos relojes de mesa

á sus suscriptores

Para tener derecho á uno de estos regalos bastará con suscribirse por diez y ocho meses, á partir desde esta fecha hasta el día 10 de Enero próximo.



¿Queréis hacer un buen regalo á cualquiera de vuestros parientes ó amigos?

«LA TRIBUNA» os lo facilita, pues por poco dinero obtendréis la suscripción durante diez y ocho meses á nuestro periódico y un MAGNIFICO RELOJ de mesa, QUE DA LA HORA.

Todo el que quiera hacer un buen regalo de Pascuas, suscribese á «LA TRIBUNA».

mayora, y confirmando la providencia del gobernador de Alava.

—Derogando el real decreto de 28 de Julio de 1909 por el que se dejó suspenso la facultad de emigrar de los individuos que se encontraban en situación de reserva activa y de los mozos declarados soldados en Mayo de dicho año.

—Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola á D. Juan Leiva Narváez.

—Nombrando comendador ordinario de la misma Orden á D. Eduardo Grustán Rodríguez.

—Idem caballeros de la misma Orden á D. Antonio Leveroni Morales y D. Juan Villacampa Otín.

—Jubilando á su instancia, por imposibilidad física, al ingeniero jefe de segunda clase, de Montes, D. Benito García Viedma.

—Nombrando en ascenso de escala inspector general al ingeniero de primera, del Cuerpo de Montes, D. José Lacalle Juda.

—Idem id. id. ingenieros jefes de primera, de Montes, á D. José Prieto Franco y D. Pedro Ayerbe Allué.

—Idem id. id. de segunda, D. Adolfo Anchivia Martínez.

—Disponiendo que la Exposición Hispano-Americana, que debía celebrarse en Sevilla en 1914, se inaugure en 1.º de Enero de 1916, debiendo clausurarse en Octubre del mismo año.

—Aprobando el reglamento reorganizando el servicio y disciplina del Cuerpo de Guardería forestal.

Tenemos cientos de novedades para Carnaval. Nuestro catálogo es hermosísimo. P. GUILLEN E HIJO. VALLADOLID.

GONORREA

Cura rápida y segura, evita las complicaciones, hace desaparecer los dolores en 12 horas

GONOSAN

El mejor de los balsámicos

contiene los componentes eficaces del Kava-Kava unidos á la mejor esencia del Sándalo de las Indias Orientales

Consultad á vuestro médico sobre la dosificación

¡¡FUMADORES!!

Léase interior tranvías, establecimientos que venden los modernos papeles de fumar «JARAMAGO-VALADIA» y «FROU-FROU».

BOYET

Molinos, Norias, Tolvas, Trillos, Molinos accionados arados, todo de movimiento, figuras casitas. Noel Reyes Artículos de novedad.—Atocha, 37

MAZAPAN DE TOLEDO

Marca «Toledo». Único depósito en Madrid, Preciados, 9. Especialidad en cajas de lujo.



NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

Medicación científica y práctica

El arsénico-fósforo-iodo y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X². Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X² y su dosificación. Nuestro preparado X² ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad militar, doctor José Ubieda y Correal, y determinado el poder tóxico por el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del doctor Cajal.

De venta en Madrid: Farmacia Piñerúa, Mayor, 23; Gayoso, Arenal, 2, y en todas las buenas farmacias y droguerías del mundo.

Pidanse folletos explicativos del X² Laboratorio VIDAL Farmacéutico Calle de Luis Espada, 22, ORENSE

«LA REINA MISTERIO...»

por FERGUS HUME. Léase por 40 céntimos esta maravillosa narración en LA NOVELA DE AHORA que la publica esta semana con elegantísima cubierta en colores.

¡¡FUMADORES!!

Léase interior tranvías, establecimientos que venden los modernos papeles de fumar «JARAMAGO-VALADIA» y «FROU-FROU».

LA ANTIGUA FABRICA PLATERIA LUIS ESPUÑES

tiene su UNICO despacho

C. de San Jerónimo, 5

Señora discreta cede gabinete en el GRAN BUFON á Venezolano bilingüe. No se admiten preñeros.

Concurso infantil

Se ha de presentar acompañado de todos los que se publiquen en el mes.

Cupón número

3

DICIEMBRE

Gaceta eclesiástica

Calendario

Sábado 21. Témpera. Ayunad. Ordenes Sagradas.—Santo Tomás, apóstol; Anasias, Glicerio, Juan, Festo y Temistocles, mártires; Severino y beato Luis de Sena, confesores.

La misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos, con rito doble y color blanco.

Cultos

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen y San Luis (calle de la Montera).

Jubileo perpetuo

Este privilegio especial puede ganarse en San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Religiosas Jerónimas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), convento de Reparadoras, convento de Esclavas del Corazón de Jesús y del Purísimo Corazón de María. En la iglesia de San Roque, y San Be-

nito, todos los días, durante las dos últimas horas de la tarde, se expone á Su Divina Majestad, terminándose con la bendición, con el Santísimo, y Reserva.

Novéna

Continúa en la iglesia del Carmen y San Luis, á Nuestra Señora de la O, predicando, á las cinco, D. Gregorio Sancho.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de Buena Dicha, en la iglesia de las Comendadoras de Santiago y San Antonio de la Florida; de la Presentación, en la iglesia de las Niñas de Leganés.

Noticias

El próximo domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo, la primera Asamblea de acción católica y será presidida por el Sr. D. Tomás Párraga, virtuoso sacerdote don José Rivas y...

Adoración Nocturna Española

Por concesión de S. S. Pío X, todas las secciones adoradas nocturnas de la diócesis de Madrid-Alcalá, pueden tener en la noche del 24 de Diciembre tres misas celebradas por el mismo sacerdote en la iglesia donde tengan la vigilia, pudiendo también recibir la sagrada comunión todos los fieles presentes.

En virtud de este privilegio la Adoración de Madrid celebrará una solemne misa del Gallo en iglesia del Carmen, siendo jefe de noche D. Andrés Maldonado y secretario, el del Consejo Supremo D. Rafael Paridías.

—Ha fallecido en esta corte el presbítero D. Galo Martín Fernández, después de recibir los santos sacramentos. A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

No deje usted de anunciar en LA TRIBUNA. Es la forma de que prospere su negocio

Páginas militares

Tribunal de farmacéuticos

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir diez plazas de farmacéuticos segundados estará constituido: presidente, subinspector farmacéutico de primera clase don Benjamín Puras y Barojas.

Vocales: subinspector farmacéutico don José Maffey Puigdollars; farmacéuticos mayores D. Antonio Roa García, D. José Ubeda Corral y D. Saturnino Cambrero González, y primero D. Miguel Rivera Ocaña y D. Ciro Benito del Caño, y suplentes, farmacéutico mayor D. Benjamín Pérez Martín y farmacéutico primero D. Tomás Vidal Freixinet.

Destinos en el Cuerpo jurídico

Audidores de división D. Angel Romanos San Román, á la Capitanía general de la quinta región y D. Adolfo Trápaga y Aguado al Gobierno militar del Campo de Gibraltar.

Audidores de brigada D. Enrique Ortiz Jordán al Gobierno de Menorca, y D. Rafael Piquer y Martín-Cortés á excedente en la primera región.

Tenientes auditores de primera D. Francisco Galiay Sarañaza, á excedente en la sexta región; D. Juan Caniz de Angulo, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Manuel del Nido Torres, á la Capitanía general de la segunda región.

Tenientes auditores de segunda D. Angel Illana Sánchez, á excedente en la primera región; D. Agustín Salmerón López, á la Capitanía general de la primera región y D. Ramiro Fernández de Azué, á excedente en la primera región.

Teniente auditor de tercera D. Isidoro Suárez y García Sierra, á la Capitanía general de Melilla.

Destinos en Veterinaria

Subinspector de segunda D. Teodoro Gómez, de jefe de Veterinaria de la cuarta

región. Veterinarios mayores D. Faustino Colodrón, á Ceuta, y D. Brigido de la Iglesia á la yeguada militar. Veterinarios primeros D. Ricardo Muñoz, á húsares de la Princesa, y D. Antonio Barbancho continúa en la comisión que desempeña.

Matrimonio

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Anselmo Arenas.

Retiro

Se concede el retiro al comandante de Infantería D. Pastor Macanaya.

Gratificación

Se concede la anual de 450 pesetas al oficial tercero de Intendencia D. César Paradelo.

Visitas

Han visitado al ministro los generales Borbón y Cañedo Argüelles, Comisión de veteranos de la guerra de Africa, conde de Campo-Grís, diputados Sres. Uria, Montes Jovellar, Mayner y Alonso y el redactor de LA TRIBUNA, Sr. Fernández Brañas.

CONCURSO DE COLMOS POLITICOS TEATRALES

CUPÓN para Concurso politico-teatral

ADJUNTO UN COLMO

D.....

Nombre y apellido.....

Domicilio del remitente.....

Firma,

Hasta 25 palabras á cinco céntimos una ANUNCIOS ECONOMICOS Cada 5 cifras se contará por una palabra

aguas mineral s

DEPOSITO de Cabreiroá, Sobrón, Vittel-Vichy y toda clase aguas minerales. Reina, 29. Teléfono 1.444.

Alquileres

ALQUILO gran local para industria. Rodríguez San Pedro, 10.

SE ALQUILA espacioso local para almacén. Cava Baja, 8.

ALQUILO principal, todo confort. Ayala, 45.

PARA oficina ó huéspedes, hermosas habitaciones, sitio lo más céntrico. Escribid cédula personal 43.251. Lista Correos.

Composturas

GASCA, relojero. Cristales á real, composturas económicas. Tetuán, 24. (Frente al Frontón.)

RELOJERIA. Composturas económicas y garantizadas. Ventas, nuevos, marca Zeda Watch, baratas. Desengaño, 7, portal.

Compras

PAGO bien alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades. Echegaray, 18.

COMPRO, vendo alhajas. Fuencarral, 4.

Correspondencia

¿HÁSME olvidado? ¿Por qué no escribes? Todos los hombres sois iguales. Contestame aquí. Estoy desesperada. Josefa.

Consultas

MANICURA y pidioura. San Bernardo, 46, principal. De 3 á 7.

Espectáculos

Real.—A las ocho, Los maestros cantores.

Español.—A las nueve y cuarto, La reina joven (estreno).

Princesa.—A las nueve (moda), El amigo Teddy.

Gomedia.—A las nueve y cuarto, El agua milagrosa y Madame Pepita.

Lara.—A las diez (doble). La familia de la Sole ó el casado casa quiere (dos actos). A las once (doble), Las victimas (dos actos).

A las seis y media (doble), El asno de Buridan (tres actos).

Cervantes.—A las diez, La nicolina. A las once (doble), Fortunio y Para pescar un novio.

A las seis y media, Trampa y cartón (dos actos, estreno).

Price.—A las nueve y media, El rey que robó.

Gran Teatro.—A las seis y media (doble), La cartera de Marina. A las diez y cuarto, La hija del mar. A las once y media, La veda del amor.

Apolo.—A las seis y media, Las mujeres de Don Juan. A las diez y cuarto, El frust de los tenorios. A las once y media, El arroyo.

Comico.—A las seis (doble), Gato y ratón. A las diez y media (doble), Los hombres que son hombres...

Eslava.—A las seis, La mujer divorciada. A las diez y media, Los húsares del kaiser.

Novedades.—A las seis, de tres á ocho; noche, de diez en adelante. Bar y sise y cuarto. Amor ciego. A las nueve, Orgullo de raza (estreno). A las diez y cuarto, La Venus moderna. A las once y media, El banderín de la 4.

Salón Doré (Atocha, 60 y Santa Isabel, 3).—Todos los días laborables, secciones continuas de tres y media á una noche, y los días festivos, de tres á nueve secciones, y de nueve á una sección continua. Siempre estrenos y cambio diario de programa sin rival en cantidad y calidad. Amenizará el espectáculo un notable sexteto.

Martín.—A las siete y cuarto, Sangre moza. A las diez y cuarto, El príncipe casto. A las once y media, La novia del torero.

Latina.—A las cinco y cuarto, Cambios naturales. A las seis y media, ¡Arriba, limón! A las nueve, El fresco de Goya. A las diez y media, Las bribonas. A las once y tres cuartos, ¡Arriba, limón!

Coliseo Imperial.—A las cuatro, películas. A las cinco y cuarto, Per un pelo. A las seis y cuarto, El idolo de barro y San Rufino, mártir (especial). A las ocho y media, películas. A las nueve y media, Sin querer. A las diez y cuarto, San Sebastián, mártir (especial, especial).

Petit Palais.—A las cinco, variado repertorio y estreno de películas. Presentación de La Favorita. Da vino el Párlis. Nimón. Lola Bravo y Trujillo.

Benavente.—De cinco á doce y media, sección continua de cine. Agrafo. Todos los días estrenos. Los jueves y domingos, matinees con programa de variedades.

Príncipe Alfonso.—Cine. Sección continua todos los días de cuatro á doce y media; nuevos programas á diario. Lunes por la tarde, gran moda jueves y domingos, matinees infantiles con regalos.

Rifa de cestas de Navidad en las funciones de noche.

La Gruta.—Salón para patinar, calle de Tetuán, 31. Sesiones diarias por la mañana, de diez á una tarde.

Hospedajes

EL CENTRO. Para comer bien y económico casa de Esteban Sarro. Barcelona, 14.

SE ADMITEN huéspedes.trato es me ra di si mo, económico. Campoamor, 6, segundo, esquina Fernando VI.

ENSEÑANZA

ACADEMIA Galvaehe. Prepara toria para Ejército y Armada. Libertad, 10, primeros.

POLICIA, preparación por correspondencia. Cédula 8.126.

ENSEÑANZA

Salón Madrid.—A las cinco y á las diez, grandes secciones de cinematógrafo. A las siete, gran moda. Debut de La Nizarde y de su mimo, Chelito. A las once y tres cuartos, jueves de gran gala. Programa monstruo. Preciosísima, Chelito y otras atracciones.

Salón Regio.—Cine. Teatro. Maravillosas escenas animadas. Secciones de cuatro y media á doce. Jueves, mártires con regalos. Los viernes, por la tarde, media; intermedios amenizados por notable sexteto.

Trianon-Palace.—Grandes secciones de cine. Artístico de cuatro y media á once de la noche. A las once y media, gran gala. A las once y doce, variedades. Manolita Viejo, Petite Camelia, Estrella de Andalucía, y debut de Adolita.

Novica.—Secciones desde las cinco. Cine. Teatro. Lita, Ferdinand. Grandes exiles de La Esclava, La Portuguesa, Tina Miller, Fénix, Fénix, Los Vabalpando, Supla y sus amigas y Amalia Molina.

Chantecler.—Siguen continuando por llenos las exhibiciones de la excepcional película de 4.000 metros, nueve partes y 150 cuadros titulada «Los miserables»

Varios

INVENTOS modernos para ganar dinero.

INVENTOS modernos: Fotografías al minuto.

INVENTOS modernos: Explotándolos seréis independientes.

INVENTOS modernos: Cañalógos; Cinematogramfónica, Castellón.

INSTALACIONES eléctricas, coches, carga-accumuladores. Plaza Santa Bárbara, quiosco.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Casa la más antigua.

JARDIN de la Rosa, Claudio Coello, esquina Goya. Bonitos abetos de todos tamaños para árboles de Noel. Gran surtido plantas salón. Flores finas.

LOTERIA. Toda persona que lleve participaciones en el número 4.581 del sorteo 23, podrá recoger su importe, por ser mulo dicho número. Puerta Moros, 13, tienda.

KIOSCO de Goya esquina Serrano. Equivocación Loteria: quien lleve el número 43.975 puede pasar á cambiárselo por el 43.976 ó su importe.

MODISTA á domicilio. Cervantes, 3, tercero.

VENTAS

NOVEDADES en tarjetas de lujo para felicitar, desde diez céntimos. Miles donde elegir. Palais Postal, Fuencarral, 2.

APRENDICES: 100 tarjetas de felicitación Pascuas, 1,50; cincuenta, 1 peseta. Luna, 7, frente á San Martín.

CUPONES del «Herold» de Madrid. Ayes-Hospital, Carretas, 47.

CASION: Microscopio Winkler, con micrómetro, 1.600 diámetros, nuevo. Paseo Santa María Cabeza, 2.

ALMONEDA muebles de la calle de Dios, 4, principa lizquierda.

MARJETAS de visita, finas, elegantemente impresas en cartulina, marfil ó tela, pesetas 1,50 el ciento; en pergamino, lisas, 2 pesetas; en pergamino Royal, 2,50. Casa Thomas, Sevilla, 3.

VENDENSE cruces cementerio. Quinones, 11, cerrajería.

SEÑORAS: sombreros desde 9 pesetas; hechuras, 2,50. San Bernardo, 45, principal.

LAMPARAS Egnar y material eléctrico, precios económicos. Cardenal Cisneros, 1.

SE VENDE carrosería, doble tectón. Serrano, 88.

LOS italianos. Saldos géneros punto, pieles, baratasísimos. Cava Baja, 16.

APARATOS fotografícos, accesorios Jodra. Príncipe, 17. Precios especiales.

GALLARDO, Encendedores.

GALLARDO, piedras.

GALLARDO, fornituras

GALLARDO, mechas.

GALLARDO, torcidas.

GALLARDO, Encendedores de lujo.

GALLARDO, composturas.

GALLARDO, siempre novedades.

GALLARDO, vende al por mayor y menor, Carmen, 42.

SOLAR vende muy barato en la calle de Andrés Mellado, con vuelta á la de Meléndez Valdés. Informar: Martín de los Heros, 13.

Ricino CIVIL

aceite ricino químicamente puro sin olor y sin sabor

El purgante más agradable é inofensivo

El aceite de ricino, extraído de las semillas del Ricinus Communis (L.), empleábase en terapéutica desde tiempo inmemorial.

No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.

Ni aun mezclado con jarabe, agua, glicerina, café, esencias, zumos diversos y otras muchas sustancias con que se ha propuesto usarlo, no se eliminan por completo su olor ni su sabor desagradable, y las personas cuyo olfato y paladar sean algo delicados, rechazan y repugnan el aceite.

Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que le privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.

El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente, después de varios ensayos, consiguiendo un aceite inalterable, inodoro é insípido, con todos los principios purgantes del aceite de ricino ordinario y sin ninguna de sus desventajas.

Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto, y lo recomendamos eficazmente á la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzarán con su uso.

DOSIS: Adultos, todo el frasco :- Niños, la mitad del frasco

Precio: 0,50 pesetas frasco

De venta en todas las farmacias :- Al por mayor: Carretas 22 farmacia.MADRID

TARJETAS POSTALES

más baratas que en las calles: 3.000 preciosos modelos distintos de platino negro á 10 céntimos y 1 peseta ócena. Vistas de Madrid: Carnets de 20 postales, 1 peseta; hay 5 carnets diferentes. Asuntos taurinos y españoles, á 5 céntimos. Millones de postales. Palais Postal, Fuencarral, 2

EL ARBOL

NAVIDAD

Preciosidades para adornarlo. Precios reducidos. Casa THOMAS, Sevilla, 3.

NAVIDAD

Millones de preciosos objetos para adornos del Arbol de Navidad. Precios baratos. Casa THOMAS, Sevilla, 3.

ESTERAS

Para comprar barato, visitad los saldos de Sánchez, 22, Corredera, Baja, 22. Los retales se dan casi de balde.

SEÑORAS

Por exceso de existencias, líquido 1.500 abrigos con 40 % más barato que las demás casas. Abrigos largo 1,30 metros, desde 10 ptas. Paños, 1,30 metros ancho, desde 2,50 ptas. metro. Toledo, 53. Nuestra Señora del Carmen, TOLEDO, 53.

TRAJES y abrigos, ricos géneros, un duro al mes. Corredera, 45. Sra.

HOMBRES

curación pronta y perfecta de la DEBILIDAD GENITAL, espermatorrea, etc. con los SELLOS-PARIS Dr. Pélis, 7 ptas. caja. Pura, sol, 6. Para informes y consultas personales ó por carta, diríjase calle Condé y Romanones, 2. Antiguo Consultorio del Dr. Paris, De 9 á 1 y 6 á 9. Se envían fuera y GRATIS. Solicite á quien le pida.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del doctor Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

TROUSSEAU para partos y operaciones. FARMACIA BARRON, SAN MARCOS, 6. Servicio permanente. Teléfono 1.632.

MONGE

MUEBLES Y TAPICERÍA DE LUJO INFANTAS. NÚM. 34

AVISO

El doctor Recasens ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Correas, núm. 19.

V PORES á Buenos Aires, Chile, Cuba, Brasil, Méjico, Montevideo y demás países. Rapidez y economía. Carretas, 9, primero. Agencia

ACADEMIA SORIA

PREPARACION MILITAR. TOLEDO

PRIMERA CASA EN TURRONES Y PELADILLAS DE LOS HIJOS SUCESORES DE LUIS MIRA

Esta Casa, tan conocida y apreciada del público, sigue expendiendo los mejores géneros en esta clase y encargándose de facturarlos para la Península y Extranjero. No tiene ninguna sucursal. Su único despacho.

34-CARRERA DE SAN JERONIMO-34

CALZADO - NAVIDAD

El mejor aguinaldo, un par de botas y un paraguas de los más elegantes, más bonitos, mejores y más baratos del mundo. Les Petis Suisses. Fernando VI, 17.

ESANOFELE

(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)

Previene el paludismo y le cura en todas sus formas.



ANOFELE Mosquito que pro paga fiebre palúdica.

Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.

Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores Doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.

Depósito: Pérez Martín y Compañía. ALCALA, 6.- MADRID

EDREDONES

Para cama de matrimonio, á 12 pesetas. PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS. Fábrica de edredones. Pedro Barrio. Atocha, 34

CALZADOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora..... 7 ptas. Imperiales tafilete legítimo, para señora..... 8,75 " Polacos Boscal negro, para caballero..... 12 " Verdadera economía. Precios increíbles.

25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

Compre usted «La Tribuna»

HOTEL INGLES

10-ECHIGARAY-10 MADRID

Hotel de primer orden. Habitaciones desde 4 pesetas. Pensión desde 12 pesetas. Automóvil á las estaciones. Calefacción en todas las habitaciones. Teléfonos. Ascensor. Baños.

Almuerzos: 4 pesetas. Comidas: 5 pesetas. Propietarios: IBARRA Y AGUADO



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Sixto Romero y Vicente

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

Que falleció el 22 de Diciembre de 1908

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente mes en la parroquia de San José; el 22 en la de San Luis, y el 23, con exposición del Santísimo, en el Oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), de esta corte, así como la misa de doce todos los días en la parroquia de San José, durante el mes de Enero, y la de las doce en San Luis en todo el de Febrero, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Varios señores prelados concederán indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA NAVIDAD

Los que deseen comprar aves finas y baratas, visiten en el mercado de San Ildefonso los cajones números 20 y 21, de Hilario Santos, que por tener contratadas grandes partidas de capones, poulardes y toda clase de aves en Francia y Portugal vende á precios increíbles. Este despacho tiene vistas á la calle, está pintado de colorado y con el interior de espejos. Sucursal: Corredera Baja, 51. La Abundancia.

JOYERIA Y PLATERIA

R. Pérez Molina

Carrera de San Jerónimo, 28.-Teléfono 2.927

Arte, buen gusto, solidez y valor reúnen las alhajas de esta casa. Especialidad en pulseras de pedida. Artísticas medallas religiosas. Caprichosos objetos para regalos. Copas de plata para premios. Precios moderados.

Condiciones de publicidad de LA TRIBUNA de Madrid

ANUNCIO CORRIENTE

La plana de anuncios se subdivide en siete columnas, del cuerpo 7, pesetas 0,40 la línea.

ANUNCIO ECONOMICO

Por palabras del cuerpo 7.—Hasta veinticinco palabras, pesetas 0,05 cada una.

REGLAMO

Del cuerpo 8, 1,00 pesetas la línea.

REGLAMO PREFERENTE

Del cuerpo 8, 1,50 pesetas la línea.

NOTICIAS Y GACETILLA

Del cuerpo 8, 2,50 pesetas la línea.

ARTICULO INDUSTRIAL

Del cuerpo 8, 3,00 pesetas la línea.

Quando en los artículos industriales se publiquen grabados, se cobrará el espacio que ocupen como líneas corrientes de texto.

Esqueletos fúnebres, de aniversario ó funeral, según tarifa que facilita la Administración de LA TRIBUNA.

Comunicados, entretiles y toda clase de publicidad, á precios convencionales.



En la Administración de LA TRIBUNA se reciben esqueletos mortuorios hasta las cinco de la tarde.



Oikos es la máquina de café, por excelencia la más perfecta, racional, higiénica y económica. Único punto de venta.

MANUEL GONGORA Espoz y Milla

GOMAS Muestrado gratis. Envíe el sello, el cupón ó el número 35 y 36. Oikos.

El esfinge ha hablado

su secreto, descubierta por Mooryss, el Rey Mago, que, NUEVO REDENTOR, consuela, socorre, aconseja, fortifica

Las víctimas de la suerte

Todos los que lloran, sufren, gimen, desesperados por la fatalidad injusta y cruel, los que son traicionados y abandonados por todos.

Envíe gratis bonito librito ilustrado. Escribid: M. Mooryss, 16 rue de l'Echiquier, Paris.—Sección A.

AMPLIACIONES MAGNIFICAS 15 PESETAS

COMPANY. -- Fotógrafo

FUENGARRAL, 28

MADRID

Doce postales, tres posiciones, 10 pesetas.